

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Camilo José Cela	Facultad de Comunicación y Humanidades	28051748	
	Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF	28053812	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Derecho		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Camilo José Cela			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
RICARDO JOSÉ REJAS MUSLERA	Vicerrector de Calidad y Evaluación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	53039053H		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN PADILLA FERNÁNDEZ VEGA	Secretario General		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	70247095N		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIRIAM SALVADOR GARCÍA	Directora		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	52476059H		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
c/ castillo de alarcón, 49	28692	Villanueva de la Cañada	918153131
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
jpadilla@ucjc.edu	Madrid		918609333



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 29 de diciembre de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Camilo José Cela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	Derecho

VINCULACIÓN CON PROFESIÓN REGULADA:	Abogado y Procurador de los Tribunales
-------------------------------------	--

TIPO DE VINCULO	Reúne las competencias jurídicas del reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre
-----------------	---

NORMA	Real Decreto 775/2011, de 3 junio
-------	-----------------------------------

#### AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Camilo José Cela

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
065	Universidad Camilo José Cela

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	15
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	126	9

#### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad Camilo José Cela

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

##### LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
28051748	Facultad de Comunicación y Humanidades
28053812	Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF

#### 1.3.2. Facultad de Comunicación y Humanidades

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

##### TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	Sí

##### PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
150	150	150
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
150	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	25.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="https://ucjc.blackboard.com/bbcswebdav/xid-1759145_1">https://ucjc.blackboard.com/bbcswebdav/xid-1759145_1</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.3.2. Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	25.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="https://ucjc.blackboard.com/bbcswebdav/xid-1759145_1">https://ucjc.blackboard.com/bbcswebdav/xid-1759145_1</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.
CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.
CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.
CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.
CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Capacidad para resolución de problemas y toma de decisiones
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y en entornos diversos y multiculturales
CT3 - Adquisición de conceptos vinculados a la sensibilidad hacia la diversidad y compromiso ético
CT4 - Capacidad de tener conciencia crítica sobre las realidades sociales y las corrientes de pensamiento
CT5 - Capacidad para dominar las competencias digitales
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.
CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.



CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

##### ACCESO

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Derecho por la Universidad Camilo José Cela requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril y Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 (modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Además, y de acuerdo con lo que marca la normativa (Ley 4/2007, de 12 de abril, y Real Decreto 412/2014, de 6 de junio), para los alumnos mayores de 40 y 45 años, el Departamento de Admisiones realizará una entrevista semiestructurada centrada en sus perfiles profesionales y formativos.

Para el Grado en Derecho, además de los requisitos imprescindibles analizados en el epígrafe anterior, el Departamento de Admisiones, establece las pruebas a administrar a cada uno de los alumnos de la UCJC. Concretamente, los futuros alumnos han de realizar una entrevista semiestructurada y pruebas, que conjuntamente con el análisis de su expediente académico, determina su admisión por parte de la Universidad Camilo José Cela.

##### ADMISIÓN

El órgano encargado del proceso de admisiones, será el Departamento de admisiones de la Universidad Camilo José Cela.

En línea con lo indicado anteriormente, la Universidad Camilo José Cela cuenta con un Departamento de admisiones que contrasta que se cumplen los requisitos de acceso para estos estudios, por cualquiera de las vías legalmente establecidas, a través de la revisión de la documentación que acredite la vía de acceso a los estudios. Posteriormente, la Secretaría General es el órgano responsable de validar la documentación antes de proceder a la matriculación en los estudios.

Además, dicho departamento realiza las pruebas de admisión, que se configuran como un efectivo complemento de los requisitos de acceso previstos por la legislación para las titulaciones universitarias, pues permiten obtener una visión integral del alumno, de modo que se complementan los datos académicos del mismo.

##### Realización de las pruebas de ingreso

Previo solicitud de cita y contacto inicial con el Departamento de Admisiones, el alumno interesado realiza las pruebas de admisión a la titulación de su elección. Como se ha indicado anteriormente, para proceder a realizar las pruebas es necesario haber presentado el documento acreditativo del acceso a la titulación junto con dos cartas de recomendación y una de motivación hacia la titulación seleccionada.

##### Prueba de idioma extranjero

Dicha prueba es una herramienta que permite conocer el nivel del idioma extranjero, en este caso, inglés o español en función de la opción a cursar por el alumno.

##### Prueba de competencias

Se ha diseñado una prueba de competencias con dos secciones, una general que intenta recoger la idiosincrasia de los futuros alumnos de la UCJC (por ejemplo, pensamiento crítico o solución de problemas); y otra específica, vinculada al área de ciencias sociales a la que se adscribe el grado. Se trata de una prueba, en sus dos secciones, objetiva con opciones múltiples donde sólo una de las respuestas es correcta.

##### Prueba de personalidad

Se aplica una prueba estandarizada de personalidad con el propósito de establecer un perfil del alumno y su ajuste a la titulación seleccionada.

##### Entrevista de admisión

El proceso de admisión culmina con la realización de una entrevista que permite recoger información general sobre el alumno. El objetivo de la misma es doble. Por un lado, permite valorar la trayectoria académica del candidato analizando su currículum y su expediente académico, así como la confirmación de los datos de procedencia, junto con el interés hacia la titulación seleccionada. Además, se analizan las características personales del candidato, sus habilidades y hábitos de estudio y las estrategias que emplea para el mismo. Por otro lado, mediante la entrevista, el profesional del Departamento valora y analiza la conducta del candidato, su destreza comunicativa y su capacidad de análisis y toma de decisiones ante la situación de evaluación. En este momento se analizan dos documentos que el alumno tiene que presentar en el momento de hacer la prueba de admisión: una carta



de intención acerca de las motivaciones para estudiar la titulación elegida, en este caso, Derecho y dos cartas de recomendación en las que se reflejen, no sólo las características académicas, sino las personales, esto es, intereses, inquietudes, aficiones, valores, potencialidades, etc.

Asimismo, la entrevista se configura como un espacio para posibles aclaraciones y dudas que puedan surgir al alumno, tanto del funcionamiento general de la Universidad o de la titulación de acceso concreta, como sobre otros elementos de carácter personal.

Todas las pruebas tienen un carácter descriptivo y orientativo. En el supuesto de que la demanda supere la oferta, las puntuaciones de las pruebas de idioma extranjero y de competencias, junto con el expediente académico, tendrán un carácter prescriptivo, estableciéndose un listado de mayor a menor puntuación.

Además, los alumnos que deseen cursar las asignaturas de la materia "Elementos de intensificación en el estudio del Common Law" deberán demostrar una competencia lingüística igual o superior al B1 (según el Marco Común Europeo de las Lenguas), mediante certificación oficial o superación de la prueba de nivel que la propia Universidad hace al efecto.

#### Corrección y valoración de las pruebas de admisión

El profesional responsable del Departamento de Admisiones que ha realizado las pruebas de admisión será la persona responsable de la corrección y valoración de las mismas.

#### Notificación de la admisión

Una vez valorado y estudiado el perfil de cada candidato se comunica, si procede, su admisión. La admisión se comunica vía correo ordinario, recibiendo el alumno en su domicilio una carta donde se indica el resultado de su admisión. Si la admisión es positiva, se señala el proceso a realizar a continuación, esto es, la solicitud de traslado de expediente, la reserva de plaza y matrícula.

Cabe señalar que el proceso de admisión general es susceptible de modificación y adaptación a las características propias y particulares del alumno.

#### **El acceso en COI (Cela Open Institute, Centro Adscrito a la UCJC)**

La admisión del alumnado a los programas implantados en Cela Open Institute está regulada por la Norma 03/2014, de 25 de abril, reguladora del proceso de admisión del alumnado a los estudios del Centro.

De acuerdo con dicha norma, el Centro debe aceptar solicitudes de admisión a sus estudios oficiales desde cualquiera de las vías legalmente establecidas para el acceso a la Universidad, sin ningún tipo de discriminación por esta razón y sin establecer tampoco reserva alguna ni contingente limitador en función de una u otra vía.

Las personas interesadas en la admisión deben formalizar las solicitudes normalizadas correspondientes, que son directamente accesibles en la web del Centro, y pueden tramitarlas a través de la Unidad de Información o bien dirigirla directamente a la Unidad de Gestión Académica del Centro. En todo caso, las solicitudes recibidas se registran y archivan y su uso posterior se limita estrictamente a cuantificar los datos estadísticos de demanda de plazas reclamados por el sistema universitario.

De acuerdo con la Norma 03/2014, las solicitudes deben adjuntar la documentación acreditativa correspondiente a la vía de acceso a los estudios, así como la correspondiente a los datos personales y profesionales, si procede. La Unidad de Gestión Académica del Centro es el órgano responsable de validar la documentación antes de proceder a la matriculación en los estudios y en ejercicio de dicha función puede requerir del solicitante las acreditaciones complementarias que considere legalmente necesarias para la matriculación en los estudios.

La Norma 03/2014 determina que la Unidad de Gestión Académica traslada a la Comisión de Admisiones del Centro únicamente las solicitudes que cumplen los requisitos legales para el acceso a los estudios. Dicha Comisión es el órgano responsable del proceso de admisión al Centro y está compuesta por el Decanato, que la preside, la Secretaría y las Direcciones de los estudios implantados en el Centro.

Las Direcciones de los estudios informan a la Comisión sobre las solicitudes presentadas a su programa y el Decanato procede a su resolución formal en virtud de dichos informes.

La resolución de las admisiones se realiza aplicando los siguientes criterios de valoración objetiva para la adjudicación de las plazas:

##### a) Expediente académico:

- Nota media de Aprobado: 1 punto.
- Nota media de Notable: 2 puntos.
- Nota media de Sobresaliente: 3 puntos.
- Matrícula de Honor: 4 puntos.

##### NOTA:

*Para los/as candidatos/as procedentes del bachillerato, se entenderá por expediente académico la nota final obtenida de la suma de la nota media del Bachillerato y la nota media en la Prueba de Acceso a la Universidad.*

*Para los/as candidatos/as procedentes de otras titulaciones universitarias, se entenderá por expediente académico la nota final obtenida en sus estudios universitarios.*

##### b) Idioma inglés acreditado de nivel B1: 1 punto



c) Otros idiomas extranjeros acreditados de nivel B1: 0,5 puntos.

d) Titulación universitaria oficial o equivalente previa

- Primer Ciclo: 1 punto por título universitario

- Segundo Ciclo: 2 puntos por título universitario

- Tercer Ciclo: 3 puntos por título universitario

En el caso que demanda de plazas al finalizar el período sea inferior a las plazas ofertadas, se procede a su adjudicación directa a todos los solicitantes que acrediten los requisitos de acceso y admisión. En ningún caso, por lo tanto, el orden cronológico de solicitudes constituye un criterio para la resolución de admisiones que altere o subvierta los principios de igualdad, mérito y capacidad en la selección.

Las solicitudes de admisión se resuelven de oficio negativamente en caso de indisponibilidad de plazas en los estudios solicitados, insuficiente o incompleta acreditación documental de la vía de acceso del solicitante, o manifiesta inadecuación del perfil del candidato al perfil recomendado de ingreso a los estudios.

De acuerdo con la Norma 03/2014, la resolución positiva de la solicitud comporta la emisión de la Credencial de Admisión a los estudios solicitados en favor del alumnado solicitante. En este documento normalizado figuran los datos personales del solicitante, los estudios a los que ha sido admitido, el recordatorio sobre el perfil recomendado para su acceso, así como la relación de documentos que debe aportar para proceder a la matriculación. Con la Credencial de Admisión, la persona admitida recibe la Propuesta de Matriculación correspondiente a sus estudios, en la que figuran las materias a cursar, su carácter (ordinario o reconocido), su coste (ordinario, reconocido o becado), así como toda la información necesaria para la liquidación económica.

Una vez constatada la liquidación de la Propuesta de Matriculación, la Unidad de Gestión Académica procede a emitir y enviar la Matriculación correspondiente, que acredita a la persona admitida como alumno oficial de los estudios del Centro.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

##### 4.3. APOYO A ESTUDIANTES

El Servicio de Atención Psicopedagógica al estudiante tiene como objetivo prioritario, la atención a los alumnos de la Universidad Camilo José Cela, en todas aquellas cuestiones que reviertan en un máximo aprovechamiento de sus estudios. Por lo que se realizan las siguientes funciones principales:

- Atención personalizada
- Seguimiento de los alumnos que han sido derivados por Coordinadores de alumnos o tutores.

Para más información sobre el desarrollo de sus funciones se puede consultar el siguiente enlace:

<http://www.ucjc.edu/servicios/servicios-para-alumnos/atencion-al-estudiante/>

Entre las funciones encomendadas este servicio:

- Realiza asesoramiento psicológico y orientación al estudiante
- Participa en la organización del plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso
- Participa en el diseño, organización y gestión del PAT (Plan de Acción Tutorial). Cabe mencionar las distintas fases en las que interviene:

1. Selección de tutores
2. Determina las características del Perfil y funciones del profesor-tutor
3. Como servicio de apoyo es un agente que facilita información y formación sobre el sistema de tutorías de la UCJC
4. Es un servicio que apoya y asesora a los tutores
5. Realiza seguimiento y evaluación de la acción tutorial a los agentes implicados

El Servicio de atención psicopedagógica a su vez, ofrece un Servicio de Atención a Alumnos con Discapacidad, ello permite que estos alumnos puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros. Para cumplir este objetivo, el Servicio coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permitan, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria. La información sobre este servicio se encuentra accesible a todos los agentes en el siguiente enlace:

<http://www.ucjc.edu/servicios/servicios-para-alumnos/con-discapacidad/>

##### **Apoyo a estudiantes en COI (Cela Cela Open Institute, Centro Adscrito a la UCJC)**

El Reglamento de Régimen Interior de Cela Open Institute determina que, una vez matriculado, el alumnado de nuevo ingreso es acogido por su tutor personal, que le acompañará a lo largo de sus estudios y le ayudará a superar las dificultades orientándole sobre las mejores opciones académicas.



La Unidad de Atención al Alumnado es el órgano responsable de la gestión del Programa de Acogida de nuevos alumnos.

En el marco de este Programa, el Centro organiza preceptivamente sesiones de formación específica sobre el uso de la plataforma de e-learning HEL-DA, y las Direcciones de cada programa organizan las sesiones de formación específicas dedicadas a las prácticas externas y al Trabajo Fin de estudios.

Este Programa de Acogida a distancia tiene también como objetivo dar a conocer al alumno los servicios y recursos que ofrece el Centro, así como presentar al alumnado de su formación y las personas que estarán implicadas en ella. Al comienzo del curso, la Dirección de cada estudio da la bienvenida al nuevo alumnado y les presenta los servicios los órganos académicos, los servicios y recursos universitarios y las normas de organización y funcionamiento que rigen en Ceta Open Institute.

Posteriormente, Ceta Open Institute procede a aplicar el Plan de Acción Tutorial en todos sus estudios implantados, dirigido por el Vicedecanato del Centro, que articula un modelo de acompañamiento y seguimiento personal del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Implantar una educación lo más personalizada posible con objeto de neutralizar los riesgos de la metodología no presencial.
- Atender al alumnado que requiera de una atención especial en razón de sus circunstancias personales o discapacidades, facilitando los recursos, los apoyos o acciones adecuadas.
- Asegurar un uso eficaz y eficiente de las herramientas de comunicación del campus virtual, alertando de posibles disfunciones y detectando posibles mejoras.
- Evitar el abandono de los estudios con una acción motivadora preventiva y continuada que intervenga contra la desmotivación, sensación de aislamiento, pérdida de interés, etc.

El Plan de Acción Tutorial del Centro dispone de un equipo de tutores personales que se vinculan a cada estudio implantado en función de su formación universitaria. El equipo tutorial se dedica exclusivamente a su función, sin compatibilización alguna con otras de carácter docente o de gestión del Centro. Cada tutor/a tiene asignado un grupo de alumnos para que realice su seguimiento.

Para ello cuenta con la siguiente información:

- Duración y continuidad del acceso del alumno al Campus virtual.
- Nivel de uso de las diferentes herramientas de comunicación del Campus virtual.
- Acceso a los contenidos teóricos de cada materia del programa.
- Cumplimiento de los calendarios de entrega y participación en actividades formativas.
- Resultados de los ejercicios y trabajos individuales.
- Resultados de los test y pruebas de cada materia.
- Desarrollo de las prácticas externas.
- Desarrollo del trabajo fin de estudios.

Estos datos le permiten conocer directamente el nivel de progreso del alumnado en los estudios y poder ofrecerle la orientación tutorial adecuada. Cuando se observan casos de problemática académica, los tutores informan a la Dirección del programa correspondiente, para que tenga conocimiento y contacte directamente con el alumnado a fin de resolver la incidencia de la manera más oportuna. El Plan de Acción Tutorial constituye, así, una eficaz herramienta complementaria para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con los estudios, pues permite detectar tanto los puntos fuertes como los débiles.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### 4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos



A los efectos prevenidos en la legislación vigente y de aplicación, con el objetivo de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Camilo José Cela de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Se entenderá como transferencia de créditos, toda anotación en los documentos académicos oficiales de la Universidad acreditativo de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan sido objeto de reconocimiento ni hayan conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos, los que hayan sido reconocidos.

### **Sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Camilo José Cela**

Todos aquellos alumnos que pretendan acceder a este título, procedentes de cualquier otro que pertenezca a la misma rama tendrán reconocidos automáticamente todos aquellos créditos de Formación Básica cursados en dicha rama.

Si el alumno procede de otra rama pero ha cursado como Formación Básica algunos créditos de la rama a la que pertenece nuestro título, dichos créditos serán reconocidos.

Los créditos de Formación Básica que haya cursado en una rama distinta a la de nuestra titulación podrán ser reconocidos siempre y cuando los contenidos sean de utilidad para la titulación que pretende cursar y no suponga un deterioro de la calidad de la formación que debe recibir.

El Trabajo Fin de Grado nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias específicas asociadas al título de Grado correspondiente de la Universidad Camilo José Cela.

Por lo que respecta a la Transferencia de créditos, la Universidad recogerá en los documentos académicos oficiales la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en nuestra universidad o en otras universidades. Dichos créditos serán recogidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

### **Reconocimiento de créditos cursados en Ciclos Formativos de Grado Superior:**

En virtud de lo dispuesto en el RD 1618/2011 podrán reconocerse en las titulaciones oficiales de Grado los estudios cursados en enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior.

### **Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios y por experiencia profesional:**

El presente título no contempla la posibilidad de efectuar reconocimiento de créditos por experiencia profesional o laboral.

### **Reconocimiento académico de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación**

En el cumplimiento de lo promulgado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, será posible el reconocimiento de la asignatura Reconocimiento Académico de Créditos, incluida en el plan de estudios del título por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

### **Estudios Extranjeros**

Se entenderá por convalidación parcial de estudios extranjeros, el reconocimiento oficial de la validez a efectos académicos de estudios superiores realizados en el extranjero, hayan finalizado o no con la obtención de un título, respecto de estudios universitarios españoles parciales de Grado, que permitan proseguir dichos estudios en la Universidad Camilo José Cela.

El reconocimiento parcial de estudios universitarios extranjeros podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

1. Cuando los estudios universitarios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.



2. Cuando los estudios universitarios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español.
3. Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 3 del *Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.*

Conforme al RD 1393/2007 y al RD 861/2010, la Universidad Camilo José Cela recoge en su normativa todos los procedimientos relativos a la Transferencia y Reconocimiento de Créditos. Esta normativa es pública y se puede consultar en la página web de la UCJC. Específicamente la **NORMATIVA PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS** (<https://www.ucjc.edu/wp-content/uploads/Normativa-Reconocimiento-Creditos-2018-V2.pdf>) aprobada en su primer edición el 17/02/2005 y su última actualización en 04/05/2017.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Clases Magistrales Participativas
Trabajo en grupo
Resolución de problemas o supuestos prácticos
Trabajo autónomo
Tutorías
Estudio de casos
Orientación/tutorías individuales y/o grupales y tribunal
Informe/memoria prácticas
Prácticas en empresa/centro
Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
Participación en congresos, cursos, jornadas y/o seminarios
Taller práctico
Análisis y crítica de textos, sentencias, informes ajenos, etc.
Elaboración de informes y/o dictámenes
Clases teóricas (IMFICE)
Clases prácticas (IMFICE)
Actividades Participativas (IMFICE)
Trabajos Académicos (IMFICE)
Prácticas Externas (IMFICE)
Trabajo de Fin de Grado (IMFICE)
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Exposición/lección magistral
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje constructivo y práctico
Aprendizaje autónomo
Estudio dirigido
Estudio de caso
Aprendizaje basado en problemas
Videoconferencias (IMFICE)
Conferencias (IMFICE)
Tutorías individuales (IMFICE)
Casos prácticos (IMFICE)
Foros de debate y discusión (IMFICE)
Ejercicios individuales (IMFICE)
Memorias de prácticas (IMFICE)
Dirección de Trabajo de Fin de Grado (IMFICE)
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Examen (teórico y/o práctico)
Evaluación de trabajos



Memoria del trabajo fin de grado		
Defensa del trabajo fin de grado		
Informe de la memoria de prácticas por escrito		
Cuestionarios de evaluación (tutor en la empresa)		
Informe de tutorías de seguimiento		
Evaluación de presentaciones y/o trabajos		
Evaluación de los informes y/o dictámenes		
Evaluación de contenidos teóricos (IMFICE)		
Evaluación de contenidos prácticos (IMFICE)		
Evaluación de actividades participativas (IMFICE)		
Evaluación de actividades individuales (IMFICE)		
Evaluación de prácticas externas (IMFICE)		
Evaluación de Trabajo de Fin de Grado (IMFICE)		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Fundamentos Básicos para el Estudio del Derecho (presencial)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	60	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
30	30	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Derecho Romano</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Economía y Empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Ciencia Política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Criminología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Derecho Privado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Derecho Público		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Fundamentos Básicos de Derecho Romano**

- I. Conocer los elementos, estructura, recursos y mecanismos del Derecho Romano, la tradición jurídica europea y las instituciones político-constitucionales
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en el negocio jurídico, sujetos del derecho, familias y sucesiones y defensa de los derechos subjetivos
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la posesión, de los derechos reales, las obligaciones y los contratos

**Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho común en el marco de la antigüedad, la alta edad media, la expansión y la colonización
- II. Comprender los criterios de prelación de conflictos jurídicos e el constitucionalismo antiguo y moderno y en el Derecho del estado y codificación
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico del derecho internacional y el constitucionalismo democrático

**Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho**

- I) Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la acción humana, las normas sociales y las funciones sociales del derecho
- II) Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la concepción del Derecho y la estructura y tipos de normas
- III) Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la jerarquía normativa, las fuentes del derecho, la antinomia y lagunas

**Fundamentos Básicos de Ciencia Política**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la ciencia política, el estado y su evolución
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables del estado del bienestar y la distribución territorial del poder político
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de los partidos políticos, los grupos de interés, el neocorporativismo y las burocracias

**Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho internacional y la organizaciones internacionales
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la formación de obligaciones, la costumbre internacional y los tratados internacionales
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la responsabilidad internacional, la aplicación coactiva del derecho internacional y las relaciones diplomáticas y consulares

**Fundamentos Básicos de Criminología**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la criminología como ciencia y de la historia del pensamiento criminológico
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la prevención del crimen en el estado social y democrático de derecho y el análisis criminológico de los diversos modelos y sistemas de reacción al delito
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propia de la criminología en el Derecho penal

**Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la Administración pública y sus principios constitucionales
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en las fuentes del derecho administrativo y la organización administrativa
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de las estructuras orgánicas de la Administración y del empleo público

**Fundamentos Básicos de Derecho Privado**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del Derecho privado, el derecho de la persona y el registro civil
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables a la persona jurídica y el derecho subjetivo
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio del patrimonio, el negocio jurídico, la representación y el apoderamiento



#### Fundamentos Básicos de Derecho Público

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho público y la legitimación democrática de la actuación estatal
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en los regímenes políticos, el parlamentarismo español y las Cortes Generales
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de del Gobierno, la Administración pública y el poder judicial

#### Fundamentos Básicos de Economía y Empresa

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de los conceptos económicos fundamentales: demanda, oferta y mercado
- II. Comprender los criterios de aplicación en las variables y conceptos macroeconómicos y de los tipos de mercado
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propia de la política monetaria, el comercio exterior y los tipos de cambio

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Fundamentos Básicos de Derecho Romano

1. Concepto de Derecho romano y tradición jurídica europea
2. Instituciones político-constitucionales y fuentes
3. Negocio jurídico. Sujetos del Derecho. Familia y sucesiones
4. La defensa de los derechos subjetivos. La acción y el procedimiento civil romano
5. Las cosas. La posesión y los derechos reales
6. Obligaciones y contratos

#### Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones

1. Introducción. Antigüedad y Alta Edad media
2. La Cultura del Derecho Común. Expansión y Colonización
3. El Derecho en la Ilustración. Constitucionalismo Antiguo y Moderno
4. Derecho del Estado y Codificación
5. Derecho Internacional y Colonialismo
6. Constitucionalismo Democrático y autoritarismos

#### Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho

1. Acción humana y normas sociales
2. Las funciones sociales del Derecho
3. Concepción del derecho: Iusnaturalismo y positivismo jurídico
4. Estructura de las normas y tipos de normas
5. Jerarquía normativa y fuentes del derecho
6. Coherencia y plenitud. Antinomia y lagunas

#### Fundamentos Básicos de Ciencia Política

1. La Ciencia Política. El Estado y su evolución
2. El Estado absoluto. Las revoluciones liberales y el estado liberal
3. El estado del bienestar. Instituciones y actores políticos en las democracias actuales.
4. Democracia, parlamentos y gobiernos. La distribución territorial del poder político.
5. Elecciones y sistemas electorales. Partidos políticos y sistemas de partidos.
6. Grupos de interés, neocorporativismo, burocracias y crisis de la democracia.

#### Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público

1. Sociedad y Derecho Internacional. Los Estados, Soberanía e igualdad
2. Otros sujetos: los pueblos y las Organizaciones Internacionales
3. La formación de obligaciones. La costumbre internacional. Los tratados internacionales.
4. La Aplicación de Normas y Obligaciones Internacionales por los Estados. Interpretación, Concurrencia y Conflicto entre Normas y Obligaciones Internacionales.
5. La Responsabilidad Internacional y Aplicación Coactiva del Derecho Internacional
6. Las Relaciones Diplomáticas y Consulares. El Estado extranjero y sus Agentes

#### Fundamentos Básicos de Criminología

1. La Criminología como ciencia empírica e interdisciplinaria. Concepto, método, objeto, sistema y funciones de la criminología
2. Historia del Pensamiento Criminológico. La consolidación de la criminología como ciencia: la lucha de escuelas y las diversas teorías de la criminalidad
3. La moderna Criminología Científica y los diversos modelos teóricos. Psicología criminal y psicología criminal
4. La prevención del crimen en el Estado Social y Democrático de Derecho. El concepto de prevención. Diferentes modelos teóricos de prevención.
5. Análisis criminológico de los diversos modelos y sistemas de reacción al delito: Clásico, resocializador, integrador. Tendencias actuales.
6. Encaje jurídico de la criminología en el Derecho Penal

#### Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración

1. La Administración Pública en el marco del Estado español.
2. Principios constitucionales.
3. Fuentes del Derecho Administrativo.
4. Organización administrativa: Conceptos fundamentales del Derecho de organización.
5. Estructuras orgánicas de la Administración
6. Empleo público

#### Fundamentos Básicos de Derecho Privado

1. Introducción al Derecho Privado: Derecho Público y Derecho Privado, distinción. Sistema de fuentes del Derecho. Aplicación y eficacia de las normas jurídicas.
2. Derecho de la persona. La persona, el nombre. Los derechos de la personalidad. El estado civil. El Registro civil. Las limitaciones de la capacidad. Nacionalidad, vecindad civil y domicilio.
3. La persona jurídica. Teoría general de la persona jurídica.
4. El derecho subjetivo. Concepto de derecho subjetivo. Tipos. Límites.
5. Patrimonio
6. Autonomía de la voluntad. Negocio jurídico. Negocios jurídicos anómalos. Ineficacia del negocio jurídico. La representación. Negocio de apoderamiento.

#### Fundamentos Básicos de Derecho Público

1. El Derecho Público. El ordenamiento jurídico estatal. Las fuentes del Derecho.
2. La legitimación democrática de la actuación estatal. La democracia representativa. Los sistemas electorales.
3. La separación de poderes. Los regímenes políticos. El Parlamentarismo español: la Jefatura del estado y la legitimación democrática del Gobierno.



4. Las Cortes Generales: organización. Funcionamiento.
5. El Gobierno. Estructura. La dirección política general. La Administración pública.
6. El Poder Judicial. Principios constitucionales de la Administración de Justicia.

**Fundamentos Básicos de Economía y Empresa**

1. La Economía: conceptos y problemas fundamentales.
2. La demanda, la oferta y el mercado. La elasticidad. El comportamiento del consumidor y la demanda. La empresa: producción, costes y beneficios.
3. La empresa en el mercado de competencia perfecta. Los mercados no competitivos: monopolio, competencia monopolística y oligopolio. Los mercados de factores productivos: el mercado de trabajo.
4. Variables y conceptos macroeconómicos: Producción y empleo. Variables y conceptos macroeconómicos (II): Precios y balanza de pagos. La determinación de la producción agregada: Crecimiento y ciclo. El consumo, el ahorro, el presupuesto del Estado y la política fiscal.
5. El dinero, los bancos y la política monetaria.
6. El comercio exterior y los tipos de cambio.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.

CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.

CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.

CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.

CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.

CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	450	90
Trabajo en grupo	135	60
Resolución de problemas o supuestos prácticos	120	60
Trabajo autónomo	765	0
Tutorías	30	90

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Exposición/lección magistral

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje constructivo y práctico

Aprendizaje autónomo

Estudio dirigido

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (teórico y/o práctico)	30.0	70.0
Evaluación de trabajos	0.0	30.0

**NIVEL 2: Elementos Avanzados para el Estudio del Derecho (presencial)**



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	120	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		30
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
30	30	30
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Penal I</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho del Trabajo</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Procesal I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Procesal II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Civil III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Mercantil I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho de la Seguridad Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Filosofía del Derecho		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Financiero		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Tributario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Mercantil II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Administrativo I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Internacional Privado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Civil I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Constitucional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho de la Unión Europea</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Penal II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Administrativo II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Civil II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Eclesiástico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Elementos de Derecho Penal I**

- I) Comprender e interpretar la teoría jurídica del delito y de la pena
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de la aplicación y la interpretación de la norma penal y las clases de penas
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información sobre la norma penal, su interpretación y la pena

**Elementos de Derecho Administrativo I**

- I) Comprender la organización de las Administraciones públicas y las relaciones de éstas con los particulares
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito del ordenamiento jurídico-administrativo y las potestades administrativas
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de los actos y el procedimiento administrativo

**Elementos de Derecho Civil I**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina propia de las obligaciones y los contratos civiles
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de las obligaciones y los contratos civiles
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de las obligaciones y los contratos civiles

**Elementos de Derecho Constitucional**

- I) Comprender e interpretar el constitucionalismo español y las garantías constitucionales
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de los derechos y garantías constitucionales
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho constitucional

**Elementos de Derecho de la Unión Europea**

- I) Comprender la normativa y el sistema institucional de la UE, así como la distribución del poder decisorio entre la UE y los Estados miembros
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de las fuentes del Derecho en la UE y los principios rectores de las relaciones entre el Derecho Europeo y los derechos nacionales
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho de la Unión Europea

**Elementos de Derecho Penal II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina sobre delitos y faltas contemplados en la norma penal
- II) Analizar casos prácticos de ilícitos penales
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información sobre delitos y faltas

**Elementos de Derecho Administrativo II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina sobre los contratos del sector público y los fines y funciones de la actividad administrativa
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de la actividad administrativa, los bienes materiales de la Administración pública y su responsabilidad patrimonial
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho Administrativo

**Elementos de Derecho Civil II**

1. Teoría general de los Derechos reales.
2. El derecho de propiedad (I): las acciones protectoras del dominio.
3. El derecho de propiedad (II): propiedades específicas. Propiedad intelectual. Comunidad de bienes. Propiedad horizontal.
4. Derechos reales limitados (I): usufructo, uso y habitación. Servidumbres. Derecho de superficie.
5. Derechos limitados (II). Derechos reales de garantía. Prenda. Hipoteca.
6. El Registro de la propiedad. Eficacia defensiva

**Elementos de Derecho Eclesiástico**

- I) Comprender las relaciones Iglesia Estado y los principios que la rigen
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito del derecho de libertad religiosa y de creencias y de la libertad de conciencia y sus posibles conflictos con la legislación
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho Eclesiástico

**Elementos de Derecho del Trabajo**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito del Derecho del Trabajo
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito del contrato de trabajo y la relación de trabajo



III) Aplicar mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información en el ámbito del derecho laboral y la jurisdicción social

**Elementos de Derecho Procesal I**

- I) Comprender la función jurisdiccional, su organización, así como los principios que rigen el proceso y los actos procesales
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito del proceso como instrumento básico de la función jurisdiccional
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de los actos procesales y el jurisdicción como presupuesto de proceso

**Elementos de Derecho Procesal II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito de Derecho Procesal
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de la ejecución forzosa, la ejecución provisional y las medidas cautelares
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre la jurisdicción penal, civil y contencioso administrativa

**Elementos de Derecho Civil III**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito del derecho de familia.
- II) Analizar casos prácticos relacionados con el derecho de familia y el derecho de sucesiones.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información relacionada con el registro de civil.

**Elementos de Derecho Mercantil I**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en materia de Derecho de las Sociedades Mercantiles y del Empresario Individual.
- II) Analizar casos prácticos sobre sociedades de capital
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con el derecho de las sociedades mercantiles.

**Elementos de Derecho de la Seguridad Social**

- I) Comprender la normativa y los principios jurídicos y sociales sobre los que se asienta la acción protectora del Estado.
- II) Analizar casos prácticos sobre los diferentes tipos de prestaciones que ofrece nuestro sistema de seguridad social.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre las diversas formas de protección social.

**Elementos de Filosofía del Derecho**

- I) Comprender el Derecho en términos ontológicos y deontológicos
- II) Analizar las diferentes concepciones de Derecho a lo largo de la Historia.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre el Derecho como realidad social y sus relaciones con la ética y la política.

**Elementos de Derecho Financiero**

- I) Comprender el sistema financiero y los principios constitucionales sobre los que se asienta
- II) Analizar los casos prácticos en el ámbito del Derecho Financiero.
- III) Aplicar las normas financieras y tributarias a los casos prácticos utilizando los razonamientos jurídicos oportunos.

**Elementos de Derecho Financiero**

- I) Comprender las diferentes formas jurídicas de la empresa utilizando con destreza y precisión el lenguaje propio.
- II) Analizar los principios jurídicos del sistema impositivo español.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda de información relacionada con las obligaciones formales y registrales.

**Elementos de Derecho Mercantil II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en materia de títulos valores y contratos mercantiles y derecho concursal
- II) Analizar casos prácticos sobre las diferentes modalidades de contratación mercantil.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con títulos valores y contratos mercantiles, así como de derecho concursal

**Elementos de Derecho Internacional Privado**

- I) Comprender el derecho internacional privado como disciplina, los principios que lo rigen y el funcionamiento del derecho procesal y sustantivo civil internacional.
- II) Analizar casos prácticos relacionados con la competencia jurídica internacional.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con el derecho procesal y sustantivo civil internacional.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Elementos de Derecho Penal I**

1. Concepto, contenido y función del Derecho penal. El Principio de legalidad y las fuentes del Derecho Penal.
2. Los principios del Derecho penal.
3. Estructura e interpretación de la norma penal. Vigencia temporal de la ley penal. Vigencia espacial de la ley penal.
4. La pena. Nociones generales. Clases de penas.
5. La determinación de la pena y los sustitutivos de las penas privativas de libertad.
6. Las medidas de seguridad y las consecuencias accesorias del delito en el Código Penal. La extinción de la responsabilidad penal. La responsabilidad civil derivada del delito.

**Elementos de Derecho Administrativo I**

1. El Derecho Administrativo: caracterización general.
2. La Administración Pública: principios de la organización. La actuación administrativa.
3. El ordenamiento jurídico-administrativo: rasgos generales. Las normas reglamentarias.
4. Potestades administrativas y autotutela administrativa.
5. La actividad formal de la Administración: actos y procedimiento
6. Recursos administrativos.

**Elementos de Derecho Civil I**

1. Introducción al sistema de obligaciones y contratos.



2. Teoría General de las Obligaciones
3. Teoría General de los contratos
4. Contratos en particular I: La compraventa. Permuta. Donación. Arrendamiento. Obra, y servicios. Mandato
5. Contratos en particular II: El préstamo y el comodato. Crédito al consumo. El depósito. La sociedad. Los contratos aleatorios. La transacción. El arbitraje y el convenio arbitral. La mediación. La fianza.
6. La responsabilidad extracontractual.

#### Elementos de Derecho Constitucional

1. El constitucionalismo español. La Constitución española de 1978
2. Garantías constitucionales
3. La reforma de la Constitución
4. La Justicia Constitucional
5. Los derechos constitucionales en la CE.
6. El sistema de garantías constitucionales de los derechos fundamentales.

#### Elementos de Derecho de la Unión Europea

1. Origen, evolución y naturaleza de la integración europea. Instituciones de la UE.
2. Distribución del poder decisorio entre las Instituciones de la UE y entre la UE y los Estados miembros.
3. Fuentes del Derecho de la UE. Control judicial sobre las Instituciones comunitarias y los Estados miembros.
4. Principios rectores de las relaciones entre el Derecho europeo y los derechos nacionales.
5. Los límites del poder público europeo frente al ciudadano: la protección de los derechos fundamentales en la UE.
6. Especialidades constitucionales en el ámbito de la Política Exterior y Seguridad Común (PESC).

#### Elementos de Derecho Penal II

1. Delitos contra las personas.
2. Delitos contra la libertad, la integridad moral, el honor y la intimidad
3. Delitos patrimoniales y contra el orden socioeconómico, y falsedades
4. Delitos contra la administración y la comunidad internacional
5. Delitos contra la protección del territorio, el medio ambiente y el patrimonio histórico.
6. Delitos leves

#### Elementos de Derecho Administrativo II

1. Los fines y funciones de la actividad administrativa.
2. Clases de actividad
3. Expropiación forzosa y sanciones administrativas.
4. Los medios materiales: los bienes de titularidad pública (de dominio público, patrimonial y comunal).
5. Contratos del sector público
6. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

#### Elementos de Derecho Civil II

1. Teoría general de los Derechos reales.
2. El derecho de propiedad (I): las acciones protectoras del dominio.
3. El derecho de propiedad (II): propiedades específicas. Propiedad intelectual. Comunidad de bienes. Propiedad horizontal.
4. Derechos reales limitados (I): usufructo, uso y habitación. Servidumbres. Derecho de superficie.
5. Derechos limitados (II). Derechos reales de garantía. Prenda. Hipoteca.
6. El Registro de la propiedad. Eficacia defensiva

#### Elementos de Derecho Eclesiástico

1. Religión, Derecho y sociedad. Los principios informadores y las fuentes del Derecho eclesiástico del Estado español.
2. Órganos del Estado competentes en materia religiosa.
3. El derecho de libertad religiosa y de creencias.
4. La libertad de conciencia y sus posibles conflictos con la legislación: la objeción de conciencia.
5. El matrimonio religioso y su posición jurídica en el ordenamiento español y comunitario, con particular atención al derecho matrimonial canónico
6. Concepto y estatuto jurídico de las confesiones religiosas en España y en Europa.

#### Elementos de Derecho del Trabajo

1. Introducción y concepto del Derecho del Trabajo
2. Formación histórica del Derecho del Trabajo
3. Fuentes del Derecho del Trabajo
4. Derecho individual del trabajo (Contrato de Trabajo y Relación de Trabajo)
5. Derecho colectivo del trabajo (sindicatos y asociaciones empresariales, participación en la empresa, negociación colectiva, conflicto colectivo)
6. Administración laboral y jurisdicción social

#### Elementos de Derecho Procesal I

1. El Derecho Procesal y la paz social. Aceptaciones y perspectivas de la jurisdicción.
2. La función jurisdiccional su organización y la jurisdicción como presupuesto del proceso.
3. Principios del proceso. Formas del proceso y del procedimiento. Derechos básicos de los justiciables. La acción.
4. Los actos procesales. Resoluciones procesales y actos de comunicación. Gastos procesales y justicia gratuita.
5. Los recursos. Consideraciones generales; Apelación y segunda instancia; Los recursos extraordinarios.
6. La cosa Juzgada y le ejecución forzosa

#### Elementos de Derecho Procesal II

1. La jurisdicción penal
2. El proceso penal
3. La jurisdicción Civil
4. El proceso civil
5. La jurisdicción contencioso administrativa
6. El proceso contencioso administrativo.

#### Elementos de Derecho Civil III

1. Introducción al derecho de familia
2. El matrimonio y la relación matrimonial
3. La filiación
4. Introducción al derecho de sucesiones
5. La sucesión intestada
6. La sucesión testada



**Elementos de Derecho Mercantil I**

1. El Derecho mercantil: Concepto y fuentes
2. El empresario individual
3. Introducción a las sociedades mercantiles
4. Las sociedades mercantiles personalistas
5. Las sociedades mercantiles de capital
6. La disolución y liquidación de las sociedades mercantiles

**Elementos de Derecho de la Seguridad Social**

1. Introducción.
2. Gestión del sistema. Campo de aplicación. Actos de encuadramiento.
3. Financiación. Cotización. Recaudación.
4. Acción protectora (I): Extensión de la acción protectora. Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal y permanente. Jubilación.
5. Acción protectora (II): muerte y supervivencia. Desempleo. Acción protectora en los regímenes especiales. RETA. Protección familiar. Prestación no contributiva. Dependencia.
6. Otras formas de protección social.

**Elementos de Filosofía del Derecho**

1. Introducción a la filosofía del Derecho
2. Época clásica Antigua: Ley y derecho en el mundo romano.
3. Época Medieval: La tradición jurídica medieval.
4. Época Moderna: Perspectivas jurídicas de la modernidad.
5. Época contemporánea: Eclecticismo jurídico.
6. Derecho y Ética, y Derecho y Política

**Elementos de Derecho Financiero**

1. Concepto, contenido y ramas del Derecho financiero. Principios constitucionales financieros.
2. Fuentes del Ordenamiento financiero y tributario.
3. La distribución del poder tributario entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Haciendas locales.
4. Aplicación de las normas financieras.
5. Los Presupuestos Generales del Estado y de otros entes públicos: ordenación competencial material y temporal.
6. La ejecución y el control de los presupuestos.

**Elementos de Derecho Tributario**

1. Introducción al Derecho tributario y a la estructura del tributo
2. La aplicación de los tributos
3. Tributación directa
4. Tributación indirecta
5. Infracciones y sanciones
6. La revisión de los actos tributarios

**Elementos de Derecho Mercantil II**

1. Teoría General de los Títulos-Valor. Títulos no cambiarios
2. La Letra de cambio. El Cheque y el pagaré.
3. Marco General de la Contratación Mercantil.
4. Los contratos mercantiles: Compraventa mercantil. Intermediación, distribución y colaboración con la actividad empresarial, Depósito, Transporte y Servicios Turísticos, Préstamos mercantil, cuenta corriente y afianzamiento.
5. Contratos del Mercado Financiero. Contratos Bancarios parabancaarios. Contratos del Mercado de Valores. Contratos del mercado financiero. Contratos de Seguro.
6. Derecho concursal.

**Elementos de Derecho Internacional Privado**

1. Objeto, contenido y fuentes del Derecho internacional privado.
2. Competencia judicial internacional (estructura general).
3. Reconocimiento y ejecución de actos y decisiones (estructura general). Derecho procesal civil internacional.
4. Derecho internacional privado de la persona y de la familia.
5. Derecho internacional privado de obligaciones (contractuales y extracontractuales).
6. Régimen de bienes en el Derecho internacional privado.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.

CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.

CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.

CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**



CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.		
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.		
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases Magistrales Participativas	840	90
Trabajo en grupo	270	60
Resolución de problemas o supuestos prácticos	180	60
Trabajo autónomo	1530	0
Tutorías	60	90
Estudio de casos	120	60
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición/lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje constructivo y práctico		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
Estudio de caso		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen (teórico y/o práctico)	20.0	65.0
Evaluación de trabajos	0.0	35.0
<b>NIVEL 2: Elementos Intensificados para el Estudio del Derecho de las TIC (presencial)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
30		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Régimen Jurídico del Negocio en la Red</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Propiedad Intelectual e Industrial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Regulación de las Telecomunicaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Protección de Datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Ciberdelincuencia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Régimen Jurídico del negocio en la Red</b>  I Comprender el marco conceptual y terminológico de la sociedad de la información y el conocimiento.  II Analizar supuestos de comercio electrónico.  III Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de transacciones comerciales en la red</p> <p><b>Propiedad Intelectual e industrial</b>  I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual de la propiedad Intelectual e industrial  II. Analizar casos prácticos sobre la regulación, explotación e infracción nacional e internacional de la Propiedad Industrial.  III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Propiedad Intelectual e Industrial.</p> <p><b>Regulación de las Telecomunicaciones</b>  I. Comprender el marco conceptual y terminológico propio del régimen jurídico de las telecomunicaciones.  II. Analizar casos prácticos relacionados con la intervención administrativa en el sector de las telecomunicaciones.  III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en la implementación, desarrollo y prestación de los servicios de telecomunicaciones.</p> <p><b>Protección de datos</b>  I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual en materia de protección de datos.  II. Analizar supuestos sobre el derecho a la protección de datos de carácter personal.  III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de protección de datos de carácter personal.</p> <p><b>Ciberdelincuencia</b>  I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual en materia de delitos cometidos a mediando la Red  II. Analizar supuestos de ciberdelincuencia  III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de ciberdelitos.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Régimen Jurídico del negocio en la Red</b></p>		



1. Régimen jurídico y marco institucional de las telecomunicaciones en España
2. El despliegue de las redes públicas de comunicaciones electrónicas
3. Acceso al mercado, ejercicio de las actividades, interconexión, y dominio público-radioeléctrico
4. Obligaciones de servicio público y servicio universal.
5. Protección de los usuarios de los servicios de comunicaciones electrónicas.
6. Secreto de las comunicaciones, y ámbitos jurídicos en relación con los servicios de la sociedad de la información.

**Propiedad Intelectual e Industrial**

1. La Propiedad Intelectual e Industrial: conceptos, fuentes y principios.
2. Sistema internacional de Propiedad Intelectual e Industrial: Las Organizaciones internacionales.
3. La regulación nacional e internacional de la Propiedad Intelectual e Industrial
4. Obligaciones de servicio público y servicio universal.
5. La tutela e infracción internacional de la Propiedad Intelectual e Industrial: observancia de los derechos y resolución de conflictos
6. El secreto industrial

**Regulación de las Telecomunicaciones**

1. Régimen jurídico en materia de telecomunicaciones
2. Servicio público y garantía administrativa del contenido de las prestaciones en el sector de las telecomunicaciones.
3. Títulos habilitantes de acceso al mercado de prestación de servicios de telecomunicaciones: autorizaciones, licencias, comunicaciones.
4. El servicio universal de telecomunicaciones. Protección de intereses colectivos y obligaciones de servicio público
5. Protección de los usuarios de los servicios de comunicaciones electrónicas.
6. Secreto de las comunicaciones, y ámbitos jurídicos en relación con los servicios de la sociedad de la información.

**Protección de datos**

1. La protección de datos personales. Concepto y naturaleza
2. Principios y Obligaciones del responsable y del encargado del tratamiento
3. Derechos del interesado y derechos digitales
4. Transferencias internacionales de datos
5. Recursos, responsabilidad y sanciones.
6. Situaciones específicas de tratamiento.

**Ciberdelincuencia**

1. Introducción a la ciberdelincuencia. Características de la ciberdelincuencia y del ciberdelincuente. Ciberdelincuencia organizada. Respuestas ante el ciberdelito
2. Tipos delictivos (I). Fraudes en la red. Estafas en banca electrónica. Phishing. Fraude en medios de pago físico. Otros tipos de fraude en la red
3. Tipos delictivos (II). Daños informáticos. Propiedad intelectual
4. Tipos delictivos (III). Difusión de contenidos ilícitos. Otros ciberdelitos
5. Denuncias sobre ciberdelitos. Salvaguarda de evidencias digitales
6. ISO/IEC 27037:2012

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**CE4:** Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

**CE5:** Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.

**CE6:** Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

**CE7:** Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

**CE8:** Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

No existen datos

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	210	90
Trabajo en grupo	67.5	60
Resolución de problemas o supuestos prácticos	45	60
Trabajo autónomo	382.5	0



Tutorías	15	90
Estudio de casos	30	60
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición/lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje constructivo y práctico		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
Estudio de caso		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen (teórico y/o práctico)	20.0	55.0
Evaluación de trabajos	0.0	45.0
<b>NIVEL 2: Elementos Intensificados para el Estudio del Common Law (presencial)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
30		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Common Law Reasoning and Institutions</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Jurisprudence and legal Theory</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Criminal Law</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Contracts Law		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Public Law		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**

No existen datos

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Common law reasoning and institutions**

- I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law.
- II. Analizar textos jurídicos y manejar repertorios de jurisprudencia.
- III. Aplicar razonamientos jurídicos que identifiquen y distingan las principales características del sistema jurídico e institucional Common Law.

**Criminal Law**

- I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia de Criminal Law.
- II. Analizar casos jurídicos en materia de Criminal Law.
- III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de Criminal Law.

**Contracts Law**

- I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia contractual.
- II. Analizar casos prácticos relacionados con el derecho contractual.
- III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de derecho contractual.

**Public Law**

- I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia Derecho Público.
- II. Analizar casos prácticos relacionados con el Derecho Público.
- III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de Derecho Público.

**Tort law**

- I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema de responsabilidad por actos ilícitos en el Common Law
- II. Analizar casos prácticos en materia de responsabilidad por actos ilícitos
- III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de responsabilidad por actos ilícitos

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Common law reasoning and institutions**

- 1. The contemporary legal system in England and Wales
- 2. Case notes and essay writing
- 3. Reading law
- 4. The doctrine of precedent
- 5. Statutory interpretation
- 6. The judiciary

**Criminal Law**

- 1. Statutory Basis of Criminal law
- 2. Interpreting Criminal Statutes
- 3. Actus Reus
- 4. Avenues for Changing Judicial Decisions
- 5. Judicial Review and the Question of Legitimacy
- 6. The Judiciary in the United States and Europe: A Comparison

**Contracts Law**

- 1. Contract Remedies
- 2. Consideration
- 3. Offer and Acceptance
- 4. Parol Evidence and Interpretation
- 5. Mistake and Related Topics
- 6. Conditions and Performance

**Public Law**

- 1. Public law and Globalization
- 2. Law of international responsibility
- 3. Independent authorities, economic activity and regulation
- 4. Fiscal decentralization in the field of the European Union
- 5. International juridical cooperation

**Tort law**

- 1. Basis of Tort Liability
- 2. Negligence



- 3. Specific Torts
- 4. Vicarious liability
- 5. Remedies: Damages
- 6. Remedies: Injunctions

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

**CE4:** Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

**CE5:** Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.

**CE6:** Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

**CE7:** Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

**CE8:** Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

#### Acceso

Los alumnos que deseen cursar las asignaturas de la materia "*Elementos de intensificación en el estudio del Common Law*" deberán demostrar una competencia lingüística igual o superior al B1 (según el Marco Común Europeo de las Lenguas), mediante certificación oficial o superación de la prueba de nivel que la propia Universidad hace al efecto.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	210	90
Trabajo en grupo	67.5	60
Resolución de problemas o supuestos prácticos	45	60
Trabajo autónomo	382.5	0
Tutorías	15	90
Estudio de casos	30	60

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición/lección magistral

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje constructivo y práctico

Aprendizaje autónomo

Estudio dirigido

Estudio de caso

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (teórico y/o práctico)	20.0	55.0
Evaluación de trabajos	0.0	45.0

**NIVEL 2: Elementos Intensificados para el Estudio del Derecho de la Seguridad (presencial)**



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
30		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Derecho de la Policía</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Derecho del Transporte y la Seguridad Vial</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Derecho Penitenciario</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Derecho de la Prevención de Riesgos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Derecho de la Seguridad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Derecho de la Seguridad</b></p> <p>I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la Seguridad</p> <p>II. Analizar supuestos prácticos sobre régimen jurídico de seguridad pública y privada</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la seguridad</p>		



**Derecho del Transporte y la Seguridad Vial**

- I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho del transporte y la Seguridad Vial
- II. Analizar supuestos prácticos sobre régimen jurídico del transporte de personas y mercancías
- III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho del transporte y la Seguridad Vial

**Derecho de la Policía**

- I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la policía
- II. Analizar supuestos prácticos sobre el ejercicio de la función policial y la actividad de la policía
- III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la Policía

**Derecho Penitenciario**

- I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho Penitenciario
- II. Analizar supuestos prácticos sobre la aplicación del derecho penitenciario y la administración de la pena
- III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de penitenciario

**Derecho de la prevención de riesgos**

- I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la prevención de riesgos
- II. Analizar supuestos prácticos sobre las responsabilidades y obligaciones de trabajadores y empresas en materia de prevención de riesgos laborales
- III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la prevención de riesgos

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Derecho de la Seguridad**

- 1. Las fuentes normativas internacionales y europeas del derecho de la Seguridad.
- 2. La seguridad ciudadana.
- 3. Régimen jurídico de la seguridad pública.
- 4. Régimen jurídico de la seguridad privada.
- 5. La protección civil.
- 6. Catástrofes y emergencias.

**Derecho del Transporte y la Seguridad Vial**

- 1. Marco jurídico internacional del transporte de personas y mercancías.
- 2. Marco jurídico europeo del transporte de personas y mercancías.
- 3. Régimen jurídico español del transporte de personas y mercancías.
- 4. Derecho del tráfico.
- 5. Derecho de la circulación.
- 6. Derecho de la seguridad vial.

**Derecho de la Policía**

- 1. La función policial: finalidades y objetivos.
- 2. Las autoridades policiales.
- 3. Las actividades de la policía.
- 4. Los medios de la policía.
- 5. Las fuerzas y cuerpos de seguridad.
- 6. La policía judicial.

**Derecho Penitenciario**

- 1. Las instituciones penitenciarias.
- 2. El régimen jurídico penitenciario.
- 3. El régimen penitenciario.
- 4. La Administración penitenciaria.
- 5. La vigilancia judicial penitenciaria.
- 6. Las alternativas al régimen privativo de libertad.

**Derecho de la prevención de riesgos**

- 1. Las fuentes normativas internacionales y europeas de la prevención de riesgos laborales.
- 2. Las obligaciones empresariales y de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
- 3. Las obligaciones empresariales y de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales
- 4. La responsabilidad en materia de prevención de riesgos.
- 5. El régimen sancionador.
- 6. Las administraciones públicas vinculadas con la prevención de riesgos

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**CE4:** Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

**CE5:** Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.

**CE6:** Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

**CE7:** Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

**CE8:** Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	210	90
Trabajo en grupo	67.5	60
Resolución de problemas o supuestos prácticos	45	60
Trabajo autónomo	382.5	0
Tutorías	15	90
Estudio de casos	30	60
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición/lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje constructivo y práctico		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
Estudio de caso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (teórico y/o práctico)	20.0	55.0
Evaluación de trabajos	0.0	45.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>I. Desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los conocimientos en las diversas materias jurídicas            II. Integración de diferentes conocimientos y enfoques para estudiar una misma realidad            III. Adquisición y consolidación de una cultura jurídica y un lenguaje técnico jurídico            IV. Dominio de las destrezas de oratoria y retórica en la presentación de informes            V. Ser capaz de emplear los recursos TIC para la búsqueda, obtención y análisis de normativa, jurisprudencia y aportaciones doctrinales relevantes</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos del TFG y la relación de los mismos que puede realizar el/la alumno/a cada curso académico se establecerán por los Departamentos implicados en la titulación, de tal manera que, antes del comienzo puntual de los TFG ofrecidos y tema específico o concreto de cada uno de ellos</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.		
CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.		
CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.		
CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.		
CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.		
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.		
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.		
CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.		
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.		
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo autónomo	150	0
Orientación/tutorías individuales y/o grupales y tribunal	75	90
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Memoria del trabajo fin de grado	0.0	75.0
Defensa del trabajo fin de grado	0.0	25.0
<b>NIVEL 2: Prácticas Externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	15	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	15	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>I. Comprender e interpretar el entorno social, económico y empresarial en el que se desenvuelve la actividad jurídica                      II. Conocer las funciones de los diferentes recursos humanos que componen la empresa o el departamento en el que desarrollan sus funciones                      III. Identificar los recursos aprendidos durante el proceso formativo universitario                      IV. Desarrollar las habilidades sociales necesarias identificadas con el sector del Derecho</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Después de acercar la realidad empresarial a la aptitud y actitud del alumnado durante las prácticas de empresa, se tratará de aproximar a todos los contenidos estudiados durante el proceso</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.		
CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.		
CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.		
CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.		
CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.		
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.		
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.		
CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.		
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.		
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	37.5	100
Informe/memoria prácticas	112.5	0
Prácticas en empresa/centro	225	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de la memoria de prácticas por escrito	0.0	50.0
Cuestionarios de evaluación (tutor en la empresa)	0.0	30.0
Informe de tutorías de seguimiento	0.0	20.0
NIVEL 2: ADN UCJC		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pensamiento crítico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Habilidades digitales para el siglo XXI (I)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Reconocimiento académico de créditos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Que el alumno complete su formación con la asistencia a actividades universitaria culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.</p> <p>Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio. Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio. Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Jornada, seminarios u otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.</p> <p>Estructura del relato. Historia universal y progreso. Aceleración, revolución y utopía. Políticas de la memoria. Crisis de los metarrelatos, fin de la historia y posmodernidad. Framing y comunicación. Persona e identidad narrativa.</p> <p>Introducción al ecosistema informático Ofimática básica: procesador de textos Ofimática básica: hoja de cálculo Ofimática básica: presentaciones eficaces Búsqueda y gestión de la información Manejo y tratamiento de imagen digital</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para resolución de problemas y toma de decisiones		
CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y en entornos diversos y multiculturales		
CT3 - Adquisición de conceptos vinculados a la sensibilidad hacia la diversidad y compromiso ético		
CT4 - Capacidad de tener conciencia crítica sobre las realidades sociales y las corrientes de pensamiento		
CT5 - Capacidad para dominar las competencias digitales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	120	100
Trabajo autónomo	30	100



Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	30	100
Participación en congresos, cursos, jornadas y/o seminarios	30	100
Taller práctico	240	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Estudio de caso		
Aprendizaje basado en problemas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de presentaciones y/o trabajos	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Fundamentos Básicos para el Estudio del Derecho (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	60	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
30	30	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Derecho Romano (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Economía y Empresa (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones ( a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho ( a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Ciencia Política ( a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público ( a distancia)</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Criminología (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Derecho Privado (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos Básicos de Derecho Público (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Fundamentos Básicos de Derecho Romano**

- I. Conocer los elementos, estructura, recursos y mecanismos del Derecho Romano, la tradición jurídica europea y las instituciones político-constitucionales.
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en el negocio jurídico, sujetos del derecho, familias y sucesiones y defensa de los derechos subjetivos
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la posesión, de los derechos reales, las obligaciones y los contratos

**Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho común en el marco de la antigüedad, la alta edad media, la expansión y la colonización
- II. Comprender los criterios de prelación de conflictos jurídicos e el constitucionalismo antiguo y moderno y en el Derecho del estado y codificación
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico del derecho internacional y el constitucionalismo democrático

**Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho**

- I) Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la acción humana, las normas sociales y las funciones sociales del derecho
- II) Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la concepción del Derecho y la estructura y tipos de normas
- III) Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la jerarquía normativa, las fuentes del derecho, la antinomia y lagunas

**Fundamentos Básicos de Ciencia Política**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la ciencia política, el estado y su evolución
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables del estado del bienestar y la distribución territorial del poder político
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de los partidos políticos, los grupos de interés, el neocorporativismo y las burocracias

**Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho internacional y la organizaciones internacionales
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la formación de obligaciones, la costumbre internacional y los tratados internacionales
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la responsabilidad internacional, la aplicación coactiva del derecho internacional y las relaciones diplomáticas y consulares

**Fundamentos Básicos de Criminología**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la criminología como ciencia y de la historia del pensamiento criminológico
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la prevención del crimen en el estado social y democrático de derecho y el análisis criminológico de los diversos modelos y sistemas de reacción al delito
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propia de la criminología en el Derecho penal

**Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la Administración pública y sus principios constitucionales
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en las fuentes del derecho administrativo y la organización administrativa
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de las estructuras orgánicas de la Administración y del empleo público

**Fundamentos Básicos de Derecho Privado**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del Derecho privado, el derecho de la persona y el registro civil
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables a la persona jurídica y el derecho subjetivo
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio del patrimonio, el negocio jurídico, la representación y el apoderamiento

**Fundamentos Básicos de Derecho Público**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho público y la legitimación democrática de la actuación estatal
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en los regímenes políticos, el parlamentarismo español y las Cortes Generales
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de del Gobierno, la Administración pública y el poder judicial

**Fundamentos Básicos de Economía y Empresa**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de los conceptos económicos fundamentales: demanda, oferta y mercado
- II. Comprender los criterios de aplicación en las variables y conceptos macroeconómicos y de los tipos de mercado
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propia de la política monetaria, el comercio exterior y los tipos de cambio

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Fundamentos Básicos de Derecho Romano**

1. Concepto de Derecho romano y tradición jurídica europea
2. Instituciones político-constitucionales y fuentes
3. Negocio jurídico. Sujetos del Derecho. Familia y sucesiones
4. La defensa de los derechos subjetivos. La acción y el procedimiento civil romano



5. Las cosas. La posesión y los derechos reales
6. Obligaciones y contratos

**Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones**

1. Introducción. Antigüedad y Alta Edad media
2. La Cultura del Derecho Común. Expansión y Colonización
3. El Derecho en la Ilustración. Constitucionalismo Antiguo y Moderno
4. Derecho del Estado y Codificación
5. Derecho Internacional y Colonialismo
6. Constitucionalismo Democrático y autoritarismos

**Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho**

1. Acción humana y normas sociales
2. Las funciones sociales del Derecho
3. Concepción del derecho: Iusnaturalismo y positivismo jurídico
4. Estructura de las normas y tipos de normas
5. Jerarquía normativa y fuentes del derecho
6. Coherencia y plenitud. Antinomia y lagunas

**Fundamentos Básicos de Ciencia Política**

1. La Ciencia Política. El Estado y su evolución
2. El Estado absoluto. Las revoluciones liberales y el estado liberal
3. El estado del bienestar. Instituciones y actores políticos en las democracias actuales.
4. Democracia, parlamentos y gobiernos. La distribución territorial del poder político.
5. Elecciones y sistemas electorales. Partidos políticos y sistemas de partidos.
6. Grupos de interés, neocorporativismo, burocracias y crisis de la democracia.

**Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público**

1. Sociedad y Derecho Internacional. Los Estados, Soberanía e igualdad
2. Otros sujetos: los pueblos y las Organizaciones Internacionales
3. La formación de obligaciones. La costumbre internacional. Los tratados internacionales.
4. La Aplicación de Normas y Obligaciones Internacionales por los Estados. Interpretación, Concurrencia y Conflicto entre Normas y Obligaciones Internacionales.
5. La Responsabilidad Internacional y Aplicación Coactiva del Derecho Internacional
6. Las Relaciones Diplomáticas y Consulares. El Estado extranjero y sus Agentes

**Fundamentos Básicos de Criminología**

1. La Criminología como ciencia empírica e interdisciplinaria. Concepto, método, objeto, sistema y funciones de la criminología
2. Historia del Pensamiento Criminológico. La consolidación de la criminología como ciencia: la lucha de escuelas y las diversas teorías de la criminalidad
3. La moderna Criminología Científica y los diversos modelos teóricos. Psicología criminal y psicología criminal
4. La prevención del crimen en el Estado Social y Democrático de Derecho. El concepto de prevención. Diferentes modelos teóricos de prevención.
5. Análisis criminológico de los diversos modelos y sistemas de reacción al delito: Clásico, resocializador, integrador. Tendencias actuales.
6. Encaje jurídico de la criminología en el Derecho Penal

**Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración**

1. La Administración Pública en el marco del Estado español.
2. Principios constitucionales.
3. Fuentes del Derecho Administrativo.
4. Organización administrativa: Conceptos fundamentales del Derecho de organización.
5. Estructuras orgánicas de la Administración
6. Empleo público

**Fundamentos Básicos de Derecho Privado**

1. Introducción al Derecho Privado: Derecho Público y Derecho Privado, distinción. Sistema de fuentes del Derecho. Aplicación y eficacia de las normas jurídicas.
2. Derecho de la persona. La persona, el nombre. Los derechos de la personalidad. El estado civil. El Registro civil. Las limitaciones de la capacidad. Nacionalidad, vecindad civil y domicilio.
3. La persona jurídica. Teoría general de la persona jurídica.
4. El derecho subjetivo. Concepto de derecho subjetivo. Tipos. Límites.
5. Patrimonio
6. Autonomía de la voluntad. Negocio jurídico. Negocios jurídicos anómalos. Ineficacia del negocio jurídico. La representación. Negocio de apoderamiento.

**Fundamentos Básicos de Derecho Público**

1. El Derecho Público. El ordenamiento jurídico estatal. Las fuentes del Derecho.
2. La legitimación democrática de la actuación estatal. La democracia representativa. Los sistemas electorales.
3. La separación de poderes. Los regímenes políticos. El Parlamentarismo español: la Jefatura del estado y la legitimación democrática del Gobierno.
4. Las Cortes Generales: organización. Funcionamiento.
5. El Gobierno. Estructura. La dirección política general. La Administración pública.
6. El Poder Judicial. Principios constitucionales de la Administración de Justicia.

**Fundamentos Básicos de Economía y Empresa**

1. La Economía: conceptos y problemas fundamentales.
2. La demanda, la oferta y el mercado. La elasticidad. El comportamiento del consumidor y la demanda. La empresa: producción, costes y beneficios.
3. La empresa en el mercado de competencia perfecta. Los mercados no competitivos: monopolio, competencia monopolística y oligopolio. Los mercados de factores productivos: el mercado de trabajo.
4. Variables y conceptos macroeconómicos: Producción y empleo. Variables y conceptos macroeconómicos (II): Precios y balanza de pagos. La determinación de la producción agregada: Crecimiento y ciclo. El consumo, el ahorro, el presupuesto del Estado y la política fiscal.
5. El dinero, los bancos y la política monetaria.
6. El comercio exterior y los tipos de cambio.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimsd.*

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.		
CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.		
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.		
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	120	90
Resolución de problemas o supuestos prácticos	232	60
Trabajo autónomo	1134	0
Tutorías	14	90
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición/lección magistral		
Aprendizaje constructivo y práctico		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (teórico y/o práctico)	30.0	70.0
Evaluación de trabajos	0.0	30.0
NIVEL 2: Elementos Avanzados para el Estudio del Derecho (a distancia)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	120	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		30
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
30	30	30
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Penal I (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho del Trabajo (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Procesal I (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Procesal II (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Civil III (a distancia)</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Mercantil I (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho de la Seguridad Social (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Filosofía del Derecho (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Financiero (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Tributario (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Mercantil II (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Administrativo I (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Internacional Privado (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Civil I (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Constitucional (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho de la Unión Europea (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Penal II (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Elementos de Derecho Administrativo II (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Civil II (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Eclesiástico (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Elementos de Derecho Penal I**

- I) Comprender e interpretar la teoría jurídica del delito y de la pena
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de la aplicación y la interpretación de la norma penal y las clases de penas
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información sobre la norma penal, su interpretación y la pena.

**Elementos de Derecho Administrativo I**

- I) Comprender la organización de las Administraciones públicas y las relaciones de éstas con los particulares
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito del ordenamiento jurídico-administrativo y las potestades administrativas
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de los actos y el procedimiento administrativo

**Elementos de Derecho Civil I**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina propia de las obligaciones y los contratos civiles
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de las obligaciones y los contratos civiles
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de las obligaciones y los contratos civiles

**Elementos de Derecho Constitucional**

- I) Comprender e interpretar el constitucionalismo español y las garantías constitucionales
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de los derechos y garantías constitucionales
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho constitucional

**Elementos de Derecho de la Unión Europea**

- I) Comprender la normativa y el sistema institucional de la UE, así como la distribución del poder decisorio entre la UE y los Estados miembros
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de las fuentes del Derecho en la UE y los principios rectores de las relaciones entre el Derecho Europeo y los derechos nacionales
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho de la Unión Europea

**Elementos de Derecho Penal II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina sobre delitos y faltas contemplados en la norma penal
- II) Analizar casos prácticos de ilícitos penales
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información sobre delitos y faltas

**Elementos de Derecho Administrativo II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina sobre los contratos del sector público y los fines y funciones de la actividad administrativa
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de actividad administrativa, los bienes materiales de la Administración pública y su responsabilidad patrimonial
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho Administrativo

**Elementos de Derecho Civil II**

1. Teoría general de los Derechos reales.
2. El derecho de propiedad (I): las acciones protectoras del dominio.
3. El derecho de propiedad (II): propiedades específicas. Propiedad intelectual. Comunidad de bienes. Propiedad horizontal.
4. Derechos reales limitados (I): usufructo, uso y habitación. Servidumbres. Derecho de superficie.
5. Derechos limitados (II). Derechos reales de garantía. Prenda. Hipoteca.
6. El Registro de la propiedad. Eficacia defensiva

**Elementos de Derecho Eclesiástico**

- I) Comprender las relaciones Iglesia Estado y los principios que la rigen
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito del derecho de libertad religiosa y de creencias y de la libertad de conciencia y sus posibles conflictos con la legislación
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho Eclesiástico

**Elementos de Derecho del Trabajo**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito del Derecho del Trabajo
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito del contrato de trabajo y la relación de trabajo
- III) Aplicar mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información en el ámbito del derecho laboral y la jurisdicción social

**Elementos de Derecho Procesal I**

- I) Comprender la función jurisdiccional, su organización, así como los principios que rigen el proceso y los actos procesales
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito del proceso como instrumento básico de la función jurisdiccional
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de los actos procesales y el jurisdicción como presupuesto de proceso

**Elementos de Derecho Procesal II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito de Derecho Procesal
- II) Analizar casos prácticos en el ámbito de la ejecución forzosa, la ejecución provisional y las medidas cautelares
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre la jurisdicción penal, civil y contencioso administrativo

**Elementos de Derecho Civil III**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito del derecho de familia.
- II) Analizar casos prácticos relacionados con el derecho de familia y el derecho de sucesiones.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información relacionada con el registro de civil.

**Elementos de Derecho Mercantil I**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en materia de Derecho de las Sociedades Mercantiles y del Empresario Individual.
- II) Analizar casos prácticos sobre sociedades de capital
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con el derecho de las sociedades mercantiles.

**Elementos de Derecho de la Seguridad Social**

- I) Comprender la normativa y los principios jurídicos y sociales sobre los que se asienta la acción protectora del Estado.
- II) Analizar casos prácticos sobre los diferentes tipos de prestaciones que ofrece nuestro sistema de seguridad social.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre las diversas formas de protección social.

**Elementos de Filosofía del Derecho**

- I) Comprender el Derecho en términos ontológicos y deontológicos
- II) Analizar las diferentes concepciones de Derecho a lo largo de la Historia.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre el Derecho como realidad social y sus relaciones con la ética y la política.



**Elementos de Derecho Financiero**

- I) Comprender el sistema financiero y los principios constitucionales sobre los que se asienta
- II) Analizar los casos prácticos en el ámbito del Derecho Financiero.
- III) Aplicar las normas financieras y tributarias a los casos prácticos utilizando los razonamientos jurídicos oportunos.

**Elementos de Derecho Financiero**

- I) Comprender las diferentes formas jurídicas de la empresa utilizando con destreza y precisión el lenguaje propio.
- II) Analizar los principios jurídicos del sistema impositivo español.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda de información relacionada con las obligaciones formales y registrales.

**Elementos de Derecho Mercantil II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en materia de títulos valores y contratos mercantiles y derecho concursal
- II) Analizar casos prácticos sobre las diferentes modalidades de contratación mercantil.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con títulos valores y contratos mercantiles, así como de derecho concursal

**Elementos de Derecho Internacional Privado**

- I) Comprender el derecho internacional privado como disciplina, los principios que lo rigen y el funcionamiento del derecho procesal y sustantivo civil internacional.
- II) Analizar casos prácticos relacionados con la competencia jurídica internacional.
- III) 3. Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con el derecho procesal y sustantivo civil internacional.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Elementos de Derecho Penal I**

- 1. Concepto, contenido y función del Derecho penal. El Principio de legalidad y las fuentes del Derecho Penal.
- 2. Los principios del Derecho penal.
- 3. Estructura e interpretación de la norma penal. Vigencia temporal de la ley penal. Vigencia espacial de la ley penal.
- 4. La pena. Nociones generales. Clases de penas.
- 5. La determinación de la pena y los sustitutivos de las penas privativas de libertad.
- 6. Las medidas de seguridad y las consecuencias accesorias del delito en el Código Penal. La extinción de la responsabilidad penal. La responsabilidad civil derivada del delito.

**Elementos de Derecho Administrativo I**

- 1. El Derecho Administrativo: caracterización general.
- 2. La Administración Pública: principios de la organización. La actuación administrativa.
- 3. El ordenamiento jurídico-administrativo: rasgos generales. Las normas reglamentarias.
- 4. Potestades administrativas y autotutela administrativa.
- 5. La actividad formal de la Administración: actos y procedimiento
- 6. Recursos administrativos.

**Elementos de Derecho Civil I**

- 1. Introducción al sistema de obligaciones y contratos.
- 2. Teoría General de las Obligaciones
- 3. Teoría General de los contratos
- 4. Contratos en particular I: La compraventa. Permuta. Donación. Arrendamiento. Obra, y servicios. Mandato
- 5. Contratos en particular II: El préstamo y el comodato. Crédito al consumo. El depósito. La sociedad. Los contratos aleatorios. La transacción. El arbitraje y el convenio arbitral. La mediación. La fianza.
- 6. La responsabilidad extracontractual.

**Elementos de Derecho Constitucional**

- 1. El constitucionalismo español. La Constitución española de 1978
- 2. Garantías constitucionales
- 3. La reforma de la Constitución
- 4. La Justicia Constitucional
- 5. Los derechos constitucionales en la CE.
- 6. El sistema de garantías constitucionales de los derechos fundamentales.

**Elementos de Derecho de la Unión Europea**

- 1. Origen, evolución y naturaleza de la integración europea. Instituciones de la UE.
- 2. Distribución del poder decisorio entre las Instituciones de la UE y entre la UE y los Estados miembros.
- 3. Fuentes del Derecho de la UE. Control judicial sobre las Instituciones comunitarias y los Estados miembros.
- 4. Principios rectores de las relaciones entre el Derecho europeo y los derechos nacionales.
- 5. Los límites del poder público europeo frente al ciudadano: la protección de los derechos fundamentales en la UE.
- 6. Especialidades constitucionales en el ámbito de la Política Exterior y Seguridad Común (PESC).

**Elementos de Derecho Penal II**

- 1. Delitos contra las personas.
- 2. Delitos contra la libertad, la integridad moral, el honor y la intimidad
- 3. Delitos patrimoniales y contra el orden socioeconómico, y falsedades
- 4. Delitos contra la administración y la comunidad internacional
- 5. Delitos contra la protección del territorio, el medio ambiente y el patrimonio histórico.
- 6. Delitos leves

**Elementos de Derecho Administrativo II**

- 1. Los fines y funciones de la actividad administrativa.
- 2. Clases de actividad
- 3. Expropiación forzosa y sanciones administrativas.
- 4. Los medios materiales: los bienes de titularidad pública (de dominio público, patrimonial y comunal).
- 5. Contratos del sector público
- 6. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

**Elementos de Derecho Civil II**

- 1. Teoría general de los Derechos reales.
- 2. El derecho de propiedad (I): las acciones protectoras del dominio.
- 3. El derecho de propiedad (II): propiedades específicas. Propiedad intelectual. Comunidad de bienes. Propiedad horizontal.
- 4. Derechos reales limitados (I): usufructo, uso y habitación. Servidumbres. Derecho de superficie.
- 5. Derechos limitados (II). Derechos reales de garantía. Prenda. Hipoteca.
- 6. El Registro de la propiedad. Eficacia defensiva

**Elementos de Derecho Eclesiástico**

- 1. Religión, Derecho y sociedad. Los principios informadores y las fuentes del Derecho eclesiástico del Estado español.
- 2. Órganos del Estado competentes en materia religiosa.
- 3. El derecho de libertad religiosa y de creencias.
- 4. La libertad de conciencia y sus posibles conflictos con la legislación: la objeción de conciencia.
- 5. El matrimonio religioso y su posición jurídica en el ordenamiento español y comunitario, con particular atención al derecho matrimonial canónico



6. Concepto y estatuto jurídico de las confesiones religiosas en España y en Europa.

**Elementos de Derecho del Trabajo**

1. Introducción y concepto del Derecho del Trabajo
2. Formación histórica del Derecho del Trabajo
3. Fuentes del Derecho del Trabajo
4. Derecho individual del trabajo (Contrato de Trabajo y Relación de Trabajo)
5. Derecho colectivo del trabajo (sindicatos y asociaciones empresariales, participación en la empresa, negociación colectiva, conflicto colectivo)
6. Administración laboral y jurisdicción social

**Elementos de Derecho Procesal I**

1. El Derecho Procesal y la paz social. Acepciones y perspectivas de la jurisdicción.
2. La función jurisdiccional su organización y la jurisdicción como presupuesto del proceso.
3. Principios del proceso. Formas del proceso y del procedimiento. Derechos básicos de los justiciables. La acción.
4. Los actos procesales. Resoluciones procesales y actos de comunicación. Gastos procesales y justicia gratuita.
5. Los recursos. Consideraciones generales; Apelación y segunda instancia; Los recursos extraordinarios.
6. La cosa Juzgada y le ejecución forzosa

**Elementos de Derecho Procesal II**

1. La jurisdicción penal
2. El proceso penal
3. La jurisdicción Civil
4. El proceso civil
5. La jurisdicción contencioso administrativa
6. El proceso contencioso administrativo.

**Elementos de Derecho Civil III**

1. Introducción al derecho de familia
2. El matrimonio y la relación matrimonial
3. La filiación
4. Introducción al derecho de sucesiones
5. La sucesión intestada
6. La sucesión testada

**Elementos de Derecho Mercantil I**

1. El Derecho mercantil: Concepto y fuentes
2. El empresario individual
3. Introducción a las sociedades mercantiles
4. Las sociedades mercantiles personalistas
5. Las sociedades mercantiles de capital
6. La disolución y liquidación de las sociedades mercantiles

**Elementos de Derecho de la Seguridad Social**

1. Introducción.
2. Gestión del sistema. Campo de aplicación. Actos de encuadramiento.
3. Financiación. Cotización. Recaudación.
4. Acción protectora (I): Extensión de la acción protectora. Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal y permanente. Jubilación.
5. Acción protectora (II): muerte y supervivencia. Desempleo. Acción protectora en los regímenes especiales. RETA. Protección familiar. Prestación no contributiva. Dependencia.
6. Otras formas de protección social.

**Elementos de Filosofía del Derecho**

1. Introducción a la filosofía del Derecho
2. Época clásica Antigua: Ley y derecho en el mundo romano.
3. Época Medieval: La tradición jurídica medieval.
4. Época Moderna: Perspectivas jurídicas de la modernidad.
5. Época contemporánea: Eclecticismo jurídico.
6. Derecho y Ética, y Derecho y Política

**Elementos de Derecho Financiero**

1. Concepto, contenido y ramas del Derecho financiero. Principios constitucionales financieros.
2. Fuentes del Ordenamiento financiero y tributario.
3. La distribución del poder tributario entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Haciendas locales.
4. Aplicación de las normas financieras.
5. Los Presupuestos Generales del Estado y de otros entes públicos: ordenación competencial material y temporal.
6. La ejecución y el control de los presupuestos.

**Elementos de Derecho Tributario**

1. Introducción al Derecho tributario y a la estructura del tributo
2. La aplicación de los tributos
3. Tributación directa
4. Tributación indirecta
5. Infracciones y sanciones
6. La revisión de los actos tributarios

**Elementos de Derecho Mercantil II**

1. Teoría General de los Títulos-Valor. Títulos no cambiarios
2. La Letra de cambio. El Cheque y el pagaré.
3. Marco General de la Contratación Mercantil.
4. Los contratos mercantiles: Compraventa mercantil. Intermediación, distribución y colaboración con la actividad empresarial, Depósito, Transporte y Servicios Turísticos, Préstamos mercantil, cuenta corriente y afianzamiento.
5. Contratos del Mercado Financiero. Contratos Bancarios parabancarios. Contratos del Mercado de Valores. Contratos del mercado financiero. Contratos de Seguro.
6. Derecho concursal.

**Elementos de Derecho Internacional Privado**

1. Objeto, contenido y fuentes del Derecho internacional privado.
2. Competencia judicial internacional (estructura general).
3. Reconocimiento y ejecución de actos y decisiones (estructura general). Derecho procesal civil internacional.
4. Derecho internacional privado de la persona y de la familia.
5. Derecho internacional privado de obligaciones (contractuales y extracontractuales).
6. Régimen de bienes en el Derecho internacional privado.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimasd.*

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**



<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.		
CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.		
CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.		
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.		
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	300	90
Trabajo en grupo	405	60
Trabajo autónomo	1458	0
Tutorías	27	90
Estudio de casos	405	60
Análisis y crítica de textos, sentencias, informes ajenos, etc.	405	60
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición/lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje constructivo y práctico		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
Estudio de caso		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (teórico y/o práctico)	20.0	65.0
Evaluación de trabajos	0.0	35.0
<b>NIVEL 2: Elementos Intensificados para el Estudio del Derecho del Derecho de las TIC (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Régimen Jurídico del Negocio en la Red (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Propiedad Intelectual e Industrial (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Regulación de las Telecomunicaciones (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Protección de Datos (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cibercriminalidad ( a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Régimen Jurídico del negocio en la Red</b></p> <p>I Comprender el marco conceptual y terminológico de la sociedad de la información y el conocimiento.</p> <p>II Analizar supuestos de comercio electrónico.</p> <p>III Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de transacciones comerciales en la red</p> <p><b>Propiedad Intelectual e industrial</b></p> <p>I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual de la propiedad Intelectual e industrial</p> <p>II. Analizar casos prácticos sobre la regulación, explotación e infracción nacional e internacional de la Propiedad Industrial.</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Propiedad Intelectual e Industrial.</p> <p><b>Regulación de las Telecomunicaciones</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico propio del régimen jurídico de las telecomunicaciones.</p> <p>II. Analizar casos prácticos relacionados con la intervención administrativa en el sector de las telecomunicaciones.</p>		



III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en la implementación, desarrollo y prestación de los servicios de telecomunicaciones.

**Protección de datos**

I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual en materia de protección de datos.

II. Analizar supuestos sobre el derecho a la protección de datos de carácter personal.

III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de protección de datos de carácter personal.

**Ciberdelincuencia**

I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual en materia de delitos cometidos a mediando la Red

II. Analizar supuestos de ciberdelincuencia

III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de ciberdelitos.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Régimen Jurídico del negocio en la Red**

1. Régimen jurídico y marco institucional de las telecomunicaciones en España

2. El despliegue de las redes públicas de comunicaciones electrónicas

3. Acceso al mercado, ejercicio de las actividades, interconexión, y dominio público-radioeléctrico

4. Obligaciones de servicio público y servicio universal.

5. Protección de los usuarios de los servicios de comunicaciones electrónicas.

6. Secreto de las comunicaciones, y ámbitos jurídicos en relación con los servicios de la sociedad de la información.

**Propiedad Intelectual e Industrial**

1. La Propiedad Intelectual e Industrial: conceptos, fuentes y principios.

2. Sistema internacional de Propiedad Intelectual e Industrial: Las Organizaciones internacionales.

3. La regulación nacional e internacional de la Propiedad Intelectual e Industrial

4. La explotación de la Propiedad Intelectual e Industrial en el Mercado Global

5. La tutela e infracción internacional de la Propiedad Intelectual e Industrial: observancia de los derechos y resolución de conflictos

6. El secreto industrial

**Regulación de las Telecomunicaciones**

1. Régimen jurídico en materia de telecomunicaciones

2. Servicio público y garantía administrativa del contenido de las prestaciones en el sector de las telecomunicaciones.

3. Títulos habilitantes de acceso al mercado de prestación de servicios de telecomunicaciones: autorizaciones, licencias, comunicaciones.

4. El servicio universal de telecomunicaciones. Protección de intereses colectivos y obligaciones de servicio público

5. Competencias administrativas en materia de protección de consumidores y usuarios

6. La intervención administrativa a partir de los mandatos públicos de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio electrónico (LSSI).

**Protección de datos**

1. La protección de datos personales. Concepto y naturaleza

2. Principios y Obligaciones del responsable y del encargado del tratamiento

3. Derechos del interesado y derechos digitales

4. Transferencias internacionales de datos

5. Recursos, responsabilidad y sanciones.

6. Situaciones específicas de tratamiento.

**Ciberdelincuencia**

1. Introducción a la ciberdelincuencia. Características de la ciberdelincuencia y del ciberdelincuente. Ciberdelincuencia organizada. Respuestas ante el ciberdelito

2. Tipos delictivos (I). Fraudes en la red. Estafas en banca electrónica. Phishing. Fraude en medios de pago físico. Otros tipos de fraude en la red

3. Tipos delictivos (II). Daños informáticos. Propiedad intelectual

4. Tipos delictivos (III). Difusión de contenidos ilícitos. Otros ciberdelitos

5. Denuncias sobre ciberdelitos. Salvaguarda de evidencias digitales

6. ISO/IEC 27037:2012

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**CE4:** Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

**CE5:** Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.

**CE6:** Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

**CE7:** Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

**CE8:** Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimasd.*

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

No existen datos

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**



No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases Magistrales Participativas	176	90
Resolución de problemas o supuestos prácticos	101	60
Trabajo autónomo	365	0
Tutorías	7	90
Elaboración de informes y/o dictámenes	203	60
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposición/lección magistral		
Aprendizaje constructivo y práctico		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen (teórico y/o práctico)	20.0	55.0
Evaluación de los informes y/o dictámenes	0.0	45.0
<b>NIVEL 2: Elementos Intensificados para el Estudio del Common Law (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
30		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Common Law Reasoning and Institutions (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Criminal Law (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Contracts Law (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Public Law (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Tort Law (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Common law reasoning and institutions</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law.</p> <p>II. Analizar textos jurídicos y manejar repertorios de jurisprudencia.</p> <p>III. Aplicar razonamientos jurídicos que identifiquen y distingan las principales características del sistema jurídico e institucional Common Law.</p> <p><b>Criminal Law</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia de Criminal Law.</p> <p>II. Analizar casos jurídicos en materia de Criminal Law.</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de Criminal Law.</p> <p><b>Contracts Law</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia contractual.</p> <p>II. Analizar casos prácticos relacionados con el derecho contractual.</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de derecho contractual.</p> <p><b>Public Law</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia Derecho Público.</p> <p>II. Analizar casos prácticos relacionados con el Derecho Público.</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de Derecho Público. <b>Tort Law</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema de responsabilidad por actos ilícitos en el Common Law</p> <p>II. Analizar casos prácticos en materia de responsabilidad por actos ilícitos</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de responsabilidad por actos ilícitos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Common law reasoning and institutions</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>The contemporary legal system in England and Wales</li> <li>Case notes and essay writing</li> <li>Reading law</li> <li>The doctrine of precedent</li> <li>Statutory interpretation</li> <li>The judiciary</li> </ol> <p><b>Criminal Law</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Statutory Basis of Criminal law</li> <li>Interpreting Criminal Statutes</li> <li>Actus Reus</li> <li>Avenues for Changing Judicial Decisions</li> <li>Judicial Review and the Question of Legitimacy</li> <li>The Judiciary in the United States and Europe: A Comparison</li> </ol> <p><b>Contracts Law</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contract Remedies</li> <li>Consideration</li> <li>Offer and Acceptance</li> <li>Parol Evidence and Interpretation</li> <li>Mistake and Related Topics</li> <li>Conditions and Performance</li> </ol> <p><b>Public Law</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Public law and Globalization</li> <li>Law of international responsibility</li> <li>Independent authorities, economic activity and regulation</li> <li>Fiscal decentralization in the field of the European Union</li> <li>International juridical cooperation</li> </ol> <p><b>Tort law</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Basis of Tort Liability</li> <li>Negligence</li> <li>Specific Torts</li> <li>Vicarious liability</li> <li>Remedies: Damages</li> </ol>		



6. Remedies: Injunctions

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

**CE4:** Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

**CE5:** Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.

**CE6:** Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

**CE7:** Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

**CE8:** Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimasd.*

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	176	90
Trabajo autónomo	365	0
Tutorías	7	90
Elaboración de informes y/o dictámenes	203	60

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición/lección magistral

Aprendizaje constructivo y práctico

Aprendizaje autónomo

Estudio dirigido

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (teórico y/o práctico)	20.0	55.0
Evaluación de los informes y/o dictámenes	0.0	45.0

#### NIVEL 2: Elementos Intensificados para el Estudio del Derecho de la Seguridad (a distancia)

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Derecho del Transporte y la Seguridad Vial (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Derecho de la Policía (a distancia)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho Penitenciario (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho de la Prevención de Riesgos (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho de la Seguridad (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Derecho de la Seguridad</b></p> <p>I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la Seguridad</p> <p>II. Analizar supuestos prácticos sobre régimen jurídico de seguridad pública y privada</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la seguridad</p> <p><b>Derecho del Transporte y la Seguridad Vial</b></p> <p>I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho del transporte y la Seguridad Vial</p> <p>II. Analizar supuestos prácticos sobre régimen jurídico del transporte de personas y mercancías</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho del transporte y la Seguridad Vial</p> <p><b>Derecho de la Policía</b></p> <p>I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la policía</p> <p>II. Analizar supuestos prácticos sobre el ejercicio de la función policial y la actividad de la policía</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la Policía</p> <p><b>Derecho Penitenciario</b></p> <p>I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho Penitenciario</p> <p>II. Analizar supuestos prácticos sobre la aplicación del derecho penitenciario y la administración de la pena</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de penitenciario</p> <p><b>Derecho de la prevención de riesgos</b></p> <p>I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la prevención de riesgos</p> <p>II. Analizar supuestos prácticos sobre las responsabilidades y obligaciones de trabajadores y empresas en materia de prevención de riesgos laborales</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la prevención de riesgos</p>		



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Derecho de la Seguridad

1. Las fuentes normativas internacionales y europeas del derecho de la Seguridad.
2. La seguridad ciudadana.
3. Régimen jurídico de la seguridad pública.
4. Régimen jurídico de la seguridad privada.
5. La protección civil.
6. Catástrofes y emergencias.

#### Derecho del Transporte y la Seguridad Vial

1. Marco jurídico internacional del transporte de personas y mercancías.
2. Marco jurídico europeo del transporte de personas y mercancías.
3. Régimen jurídico español del transporte de personas y mercancías.
4. Derecho del tráfico.
5. Derecho de la circulación.
6. Derecho de la seguridad vial.

#### Derecho de la Policía

1. La función policial: finalidades y objetivos.
2. Las autoridades policiales.
3. Las actividades de la policía.
4. Los medios de la policía.
5. Las fuerzas y cuerpos de seguridad.
6. La policía judicial.

#### Derecho Penitenciario

1. Las instituciones penitenciarias.
2. El régimen jurídico penitenciario.
3. El régimen penitenciario.
4. La Administración penitenciaria.
5. La vigilancia judicial penitenciaria.
6. Las alternativas al régimen privativo de libertad.

#### Derecho de la prevención de riesgos

1. Las fuentes normativas internacionales y europeas de la prevención de riesgos laborales.
2. Las obligaciones empresariales y de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
3. Las obligaciones empresariales y de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
4. La responsabilidad en materia de prevención de riesgos.
5. El régimen sancionador.
6. Las administraciones públicas vinculadas con la prevención de riesgos

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

**CE4:** Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

**CE5:** Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.

**CE6:** Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

**CE7:** Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

**CE8:** Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimasd.*

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales Participativas	176	90
Trabajo autónomo	365	0
Tutorías	7	90
Elaboración de informes y/o dictámenes	203	60



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición/lección magistral		
Aprendizaje constructivo y práctico		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (teórico y/o práctico)	20.0	55.0
Evaluación de los informes y/o dictámenes	0.0	45.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado (a distancia)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>I. Desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los conocimientos en las diversas materias jurídicas                      II. Integración de diferentes conocimientos y enfoques para estudiar una misma realidad                      III. Adquisición y consolidación de una cultura jurídica y un lenguaje técnico jurídico                      IV. Dominio de las destrezas de oratoria y retórica en la presentación de informes                      V. Ser capaz de emplear los recursos TIC para la búsqueda, obtención y análisis de normativa, jurisprudencia y aportaciones doctrinales relevantes</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos del TFG y la relación de los mismos que puede realizar el/la alumno/a cada curso académico se establecerán por los Departamentos implicados en la titulación, de tal manera que, antes del comienzo puntual de los TFG ofrecidos y tema específico o concreto de cada uno de ellos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.		
CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.		
CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.		
CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.		
CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.		
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.		
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.		
CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.		
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.		
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	150	0
Orientación/tutorías individuales y/o grupales y tribunal	75	90
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del trabajo fin de grado	0.0	75.0
Defensa del trabajo fin de grado	0.0	25.0
NIVEL 2: Prácticas Externas (a distancia)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	15	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas (a distancia)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	15	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>I. Comprender e interpretar el entorno social, económico y empresarial en el que se desenvuelve la actividad jurídica            II. Conocer las funciones de los diferentes recursos humanos que componen la empresa o el departamento en el que desarrollan sus funciones            III. Identificar los recursos aprendidos durante el proceso formativo universitario            IV. Desarrollar las habilidades sociales necesarias identificadas con el sector del Derecho</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Después de acercar la realidad empresarial a la aptitud y actitud del alumnado durante las prácticas de empresa, se tratará de aproximar a todos los contenidos estudiados durante el proceso</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.		
CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.		
CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.		
CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.		
CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.		
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.		
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.		
CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.		
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.		
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		



CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutorías	37.5	100
Informe/memoria prácticas	112.5	0
Prácticas en empresa/centro	225	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje autónomo		
Estudio dirigido		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Informe de la memoria de prácticas por escrito	0.0	50.0
Cuestionarios de evaluación (tutor en la empresa)	0.0	30.0
Informe de tutorías de seguimiento	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Materia 1. Fundamentos Básicos para el Estudio del Derecho (IMFICE)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	60	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
30	30	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: 1.1 Fundamentos Básicos del Derecho Romano</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: 1.10 Fundamentos Básicos de Derecho Público</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: 1.2 Fundamentos Básicos de Economía y Empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: 1.3 Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: 1.4 Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 1.5 Fundamentos Básicos de Ciencia Política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 1.6 Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 1.7 Fundamentos Básicos de Criminología		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 1.8 Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 1.9 Fundamentos Básicos de Derecho Privado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Fundamentos Básicos de Derecho Romano**

- I. Conocer los elementos, estructura, recursos y mecanismos del Derecho Romano, la tradición jurídica europea y las instituciones político-constitucionales
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en el negocio jurídico, sujetos del derecho, familias y sucesiones y defensa de los derechos subjetivos
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la posesión, de los derechos reales, las obligaciones y los contratos

**Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho común en el marco de la antigüedad, la alta edad media, la expansión y la colonización
- II. Comprender los criterios de prelación de conflictos jurídicos e el constitucionalismo antiguo y moderno y en el Derecho del estado y codificación
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico del derecho internacional y el constitucionalismo democrático

**Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la acción humana, las normas sociales y las funciones sociales del derecho
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la concepción del Derecho y la estructura y tipos de normas
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la jerarquía normativa, las fuentes del derecho, la antinomia y lagunas

**Fundamentos Básicos de Ciencia Política**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la ciencia política, el estado y su evolución
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables del estado del bienestar y la distribución territorial del poder político
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de los partidos políticos, los grupos de interés, el neocorporativismo y las burocracias

**Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público**

- I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho internacional y la organizaciones internacionales
- II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la formación de obligaciones, la costumbre internacional y los tratados internacionales
- III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de la responsabilidad internacional, la aplicación coactiva del derecho internacional y las relaciones diplomáticas y consulares

**Fundamentos Básicos de Criminología**



I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la criminología como ciencia y de la historia del pensamiento criminológico

II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en la prevención del crimen en el estado social y democrático de derecho y el análisis criminológico de los diversos modelos y sistemas de reacción al delito

III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propia de la criminología en el Derecho penal

**Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración**

I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de la Administración pública y sus principios constitucionales

II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en las fuentes del derecho administrativo y la organización administrativa

III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de las estructuras orgánicas de la Administración y del empleo público

**Fundamentos Básicos de Derecho Privado**

I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del Derecho privado, el derecho de la persona y el registro civil

II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables a la persona jurídica y el derecho subjetivo

III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio del patrimonio, el negocio jurídico, la representación y el apoderamiento

**Fundamentos Básicos de Derecho Público**

I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos del derecho público y la legitimación democrática de la actuación estatal

II. Comprender los criterios de prelación de fuentes para determinar las normas aplicables en los regímenes políticos, el parlamentarismo español y las Cortes Generales

III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propio de del Gobierno, la Administración pública y el poder judicial

**Fundamentos Básicos de Economía y Empresa**

I. Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos y mecanismos de los conceptos económicos fundamentales: demanda, oferta y mercado

II. Comprender los criterios de aplicación en las variables y conceptos macroeconómicos y de los tipos de mercado

III. Analizar y manejar con destreza y precisión el marco conceptual y terminológico propia de la política monetaria, el comercio exterior y los tipos de cambio

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Fundamentos Básicos de Derecho Romano**

1. Concepto de Derecho romano y tradición jurídica europea
2. Instituciones político-constitucionales y fuentes
3. Negocio jurídico. Sujetos del Derecho. Familia y sucesiones
4. La defensa de los derechos subjetivos. La acción y el procedimiento civil romano
5. Las cosas. La posesión y los derechos reales
6. Obligaciones y contratos

**Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones**

1. Introducción. Antigüedad y Alta Edad media
2. La Cultura del Derecho Común. Expansión y Colonización
3. El Derecho en la Ilustración. Constitucionalismo Antiguo y Moderno 4. Derecho del Estado y Codificación
5. Derecho Internacional y Colonialismo
6. Constitucionalismo Democrático y autoritarismos

**Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho**



1. Acción humana y normas sociales
2. Las funciones sociales del Derecho
3. Concepción del derecho: Iusnaturalismo y positivismo jurídico
4. Estructura de las normas y tipos de normas
5. Jerarquía normativa y fuentes del derecho
6. Coherencia y plenitud. Antinomia y lagunas

#### **Fundamentos Básicos de Ciencia Política**

1. La Ciencia Política. El Estado y su evolución
2. El Estado absoluto. Las revoluciones liberales y el estado liberal
3. El estado del bienestar. Instituciones y actores políticos en las democracias actuales.
4. Democracia, parlamentos y gobiernos. La distribución territorial del poder político.
5. Elecciones y sistemas electorales. Partidos políticos y sistemas de partidos.
6. Grupos de interés, neocorporativismo, burocracias y crisis de la democracia.

#### **Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público**

1. Sociedad y Derecho Internacional. Los Estados, Soberanía e igualdad
2. Otros sujetos: los pueblos y las Organizaciones Internacionales
3. La formación de obligaciones. La costumbre internacional. Los tratados internacionales.
4. La Aplicación de Normas y Obligaciones Internacionales por los Estados. Interpretación, Concurrencia y Conflicto entre Normas y Obligaciones Internacionales.
5. La Responsabilidad Internacional y Aplicación Coactiva del Derecho Internacional
6. Las Relaciones Diplomáticas y Consulares. El Estado extranjero y sus Agentes

#### **Fundamentos Básicos de Criminología**

1. La Criminología como ciencia empírica e interdisciplinaria. Concepto, método, objeto, sistema y funciones de la criminología
2. Historia del Pensamiento Criminológico. La consolidación de la criminología como ciencia: la lucha de escuelas y las diversas teorías de la criminalidad
3. La moderna Criminología Científica y los diversos modelos teóricos. Psicología criminal y psicología criminal
4. La prevención del crimen en el Estado Social y Democrático de Derecho. El concepto de prevención. Diferentes modelos teóricos de prevención.
5. Análisis criminológico de los diversos modelos y sistemas de reacción al delito: Clásico, resocializador, integrador. Tendencias actuales.
6. Encaje jurídico de la criminología en el Derecho Penal

#### **Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración**

1. La Administración Pública en el marco del Estado español.
2. Principios constitucionales.
3. Fuentes del Derecho Administrativo.
4. Organización administrativa: Conceptos fundamentales del Derecho de organización.
5. Estructuras orgánicas de la Administración
6. Empleo público

#### **Fundamentos Básicos de Derecho Privado**

1. Introducción al Derecho Privado: Derecho Público y Derecho Privado, distinción. Sistema de fuentes del Derecho. Aplicación y eficacia de las normas jurídicas.
2. Derecho de la persona. La persona, el nombre. Los derechos de la personalidad. El estado civil. El Registro civil. Las limitaciones de la capacidad. Nacionalidad, vecindad civil y domicilio.



3. La persona jurídica. Teoría general de la persona jurídica.
4. El derecho subjetivo. Concepto de derecho subjetivo. Tipos. Li#mites.
5. Patrimonio
6. Autonomía de la voluntad. Negocio jurídico. Negocios jurídicos anómalos. Ineficacia del negocio jurídico. La representación. Negocio de apoderamiento.

**Fundamentos Básicos de Derecho Público**

1. El Derecho Público. El ordenamiento jurídico estatal. Las fuentes del Derecho.
2. La legitimación democrática de la actuación estatal. La democracia representativa. Los sistemas electorales.
3. La separación de poderes. Los regímenes políticos. El Parlamentarismo español: la Jefatura del estado y la legitimación democrática del Gobierno.
4. Las Cortes Generales: organización. Funcionamiento.
5. El Gobierno. Estructura. La dirección política general. La Administración pública.
6. El Poder Judicial. Principios constitucionales de la Administración de Justicia.

**Fundamentos Básicos de Economía y Empresa**

1. La Economía: conceptos y problemas fundamentales.
2. La demanda, la oferta y el mercado. La elasticidad. El comportamiento del consumidor y la demanda. La empresa: producción, costes y beneficios.
3. La empresa en el mercado de competencia perfecta. Los mercados no competitivos: monopolio, competencia monopolística y oligopolio. Los mercados de factores productivos: el mercado de trabajo.
4. Variables y conceptos macroeconómicos: Producción y empleo. Variables y conceptos macroeconómicos (II): Precios y balanza de pagos. La determinación de la producción agregada: Crecimiento y ciclo. El consumo, el ahorro, el presupuesto del Estado y la política fiscal.
5. El dinero, los bancos y la política monetaria.
6. El comercio exterior y los tipos de cambio.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimasd.*

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

- CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.
- CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.
- CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.		
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.		
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (IMFICE)	600	5
Clases prácticas (IMFICE)	360	5
Actividades Participativas (IMFICE)	240	0
Trabajos Académicos (IMFICE)	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Videoconferencias (IMFICE)		
Conferencias (IMFICE)		
Tutorías individuales (IMFICE)		
Casos prácticos (IMFICE)		
Foros de debate y discusión (IMFICE)		
Ejercicios individuales (IMFICE)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de contenidos teóricos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de contenidos prácticos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de actividades participativas (IMFICE)	10.0	10.0
Evaluación de actividades individuales (IMFICE)	30.0	30.0
NIVEL 2: Materia 2. Elementos Avanzados para el Estudio del Derecho (IMFICE)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	120	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		30
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
30	30	30
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.1 Elementos de Derecho Penal I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.10 Elementos de Derecho Mercantil II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.11 Elementos de Derecho Administrativo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.12 Elementos de Derecho Administrativo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.13 Elementos de Derecho Internacional Privado		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.14 Elementos de Derecho Constitucional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.15 Elementos de Derecho de la Unión Europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: 2.16 Elementos de Derecho Eclesiástico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: 2.17 Elementos de Derecho Tributario</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.18 Elementos de Derecho Financiero		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.19 Elementos de Filosofía del Derecho		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.2 Elementos de Derecho Penal II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.20 Elementos de Derecho de la Seguridad Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.3 Elementos del Derecho del Trabajo		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.4 Elementos de Derecho Procesal I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.5 Elementos de Derecho Procesal II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: 2.6 Elementos de Derecho Civil I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: 2.7 Elementos de Derecho Civil II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.8 Elementos de Derecho Civil III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: 2.9 Elementos de Derecho Mercantil I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Elementos de Derecho Penal I</b></p> <p>I) Comprender e interpretar la teoría jurídica del delito y de la pena</p> <p>II) Analizar casos prácticos en el ámbito de la aplicación y la interpretación de la norma penal y las clases de penas</p> <p>III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información sobre la norma penal, su interpretación y la pena</p> <p><b>Elementos de Derecho Administrativo I</b></p> <p>I) Comprender la organización de las Administraciones públicas y las relaciones de éstas con los particulares</p> <p>II) Analizar casos prácticos en el ámbito del ordenamiento jurídico-administrativo y las potestades administrativas</p> <p>III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de los actos y el procedimiento administrativo</p> <p><b>Elementos de Derecho Civil I</b></p> <p>I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina propia de las obligaciones y los contratos civiles</p> <p>II) Analizar casos prácticos en el ámbito de las obligaciones y los contratos civiles</p> <p>III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de las obligaciones y los contratos civiles</p> <p><b>Elementos de Derecho Constitucional</b></p> <p>I) Comprender e interpretar el constitucionalismo español y las garantías constitucionales</p> <p>II) Analizar casos prácticos en el ámbito de los derechos y garantías constitucionales</p> <p>III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho constitucional</p> <p><b>Elementos de Derecho de la Unión Europea</b></p> <p>I) Comprender la normativa y el sistema institucional de la UE, así como la distribución del poder decisorio entre la UE y los Estados miembros</p> <p>II) Analizar casos prácticos en el ámbito de las fuentes del Derecho en la UE y los principios rectores de las relaciones entre el Derecho Europeo y los derechos nacionales</p> <p>III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho de la Unión Europea</p> <p><b>Elementos de Derecho Penal II</b></p> <p>I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina sobre delitos y faltas contemplados en la norma penal</p> <p>II) Analizar casos prácticos de ilícitos penales</p> <p>III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información sobre delitos y faltas</p> <p><b>Elementos de Derecho Administrativo II</b></p> <p>I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina sobre los contratos del sector público y los fines y funciones de la actividad administrativa</p> <p>II) Analizar casos prácticos en el ámbito de la actividad administrativa, los bienes materiales de la Administración pública y su responsabilidad patrimonial</p> <p>III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho Administrativo</p> <p><b>Elementos de Derecho Civil II</b></p> <p>I) Teoría general de los Derechos reales.</p> <p>II) El derecho de propiedad (I): las acciones protectoras del dominio.</p> <p>III) El derecho de propiedad (II): propiedades específicas. Propiedad intelectual. Comunidad de bienes. Propiedad horizontal.</p>		



IV) Derechos reales limitados (I): usufructo, uso y habitación. Servidumbres. Derecho de superficie.

V) Derechos limitados (II). Derechos reales de garantía. Prenda. Hipoteca.

VI) El Registro de la propiedad. Eficacia defensiva

#### Elementos de Derecho Eclesiástico

I) Comprender las relaciones Iglesia Estado y los principios que la rigen

II) Analizar casos prácticos en el ámbito del derecho de libertad religiosa y de creencias y de la libertad de conciencia y sus posibles conflictos con la legislación

III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito del Derecho Eclesiástico

#### Elementos de Derecho del Trabajo

I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito del Derecho del Trabajo

II) Analizar casos prácticos en el ámbito del contrato de trabajo y la relación de trabajo

III) Aplicar mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información en el ámbito del derecho laboral y la jurisdicción social

#### Elementos de Derecho Procesal I

I) Comprender la función jurisdiccional, su organización, así como los principios que rigen el proceso y los actos procesales

II) Analizar casos prácticos en el ámbito del proceso como instrumento básico de la función jurisdiccional

III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información en el ámbito de los actos procesales y el jurisdicción como presupuesto de proceso

#### Elementos de Derecho Procesal II

I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito de Derecho Procesal

II) Analizar casos prácticos en el ámbito de la ejecución forzosa, la ejecución provisional y las medidas cautelares

III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre la jurisdicción penal, civil y contencioso administrativa

#### Elementos de Derecho Civil III

I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito del derecho de familia.

II) Analizar casos prácticos relacionados con el derecho de familia y el derecho de sucesiones

III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la búsqueda de información relacionada con el registro civil.

#### Elementos de Derecho Mercantil I

I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en materia de Derecho de las Sociedades Mercantiles y del Empresario Individual

II) Analizar casos prácticos sobre sociedades de capital

III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con el derecho de las sociedades mercantiles

#### Elementos de Derecho de la Seguridad Social

I) Comprender la normativa y los principios jurídicos y sociales sobre los que se asienta la acción protectora del Estado.

II) Analizar casos prácticos sobre los diferentes tipos de prestaciones que ofrece nuestro sistema de seguridad social.

III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre las diversas formas de protección social.

#### Elementos de Filosofía del Derecho

I) Comprender el Derecho en términos ontológicos y deontológicos

II) Analizar las diferentes concepciones de Derecho a lo largo de la Historia

III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información sobre el Derecho como realidad social y sus relaciones con la ética y la política.



**Elementos de Derecho Financiero**

- I) Comprender el sistema financiero y los principios constitucionales sobre los que se asienta
- II) Analizar los casos prácticos en el ámbito del Derecho Financiero.
- II) Aplicar las normas financieras y tributarias a los casos prácticos utilizando los razonamientos jurídicos oportunos.

**Elementos de Derecho Tributario**

- I) Comprender las diferentes formas jurídicas de la empresa utilizando con destreza y precisión el lenguaje propio.
- II) Analizar los principios jurídicos del sistema impositivo español.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda de información relacionada con las obligaciones formales y registrales.

**Elementos de Derecho Mercantil II**

- I) Comprender e interpretar la normativa, la jurisprudencia y la doctrina en materia de títulos valores y contratos mercantiles y derecho concursal
- II) Analizar casos prácticos sobre las diferentes modalidades de contratación mercantil.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con títulos valores y contratos mercantiles, así como de derecho concursal

**Elementos de Derecho Internacional Privado**

- I) Comprender el derecho internacional privado como disciplina, los principios que lo rigen y el funcionamiento del derecho procesal y sustantivo civil internacional.
- II) Analizar casos prácticos relacionados con la competencia jurídica internacional.
- III) Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la búsqueda de información relacionada con el derecho procesal y sustantivo civil internacional.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Elementos de Derecho Penal I**

- 1. Concepto, contenido y función del Derecho penal. El Principio de legalidad y las fuentes del Derecho Penal.
- 2. Los principios del Derecho penal
- 3. Estructura e interpretación de la norma penal. Vigencia temporal de la ley penal. Vigencia espacial de la ley penal.
- 4. La pena. Nociones generales. Clases de penas.
- 5. La determinación de la pena y los sustitutivos de las penas privativas de libertad.
- 6. Las medidas de seguridad y las consecuencias accesorias del delito en el Código Penal. La extinción de la responsabilidad penal. La responsabilidad civil derivada del delito.

**Elementos de Derecho Administrativo I**

- 1. El Derecho Administrativo: caracterización general.
- 2. La Administración Pública: principios de la organización. La actuación administrativa.
- 3. El ordenamiento jurídico-administrativo: rasgos generales. Las normas reglamentarias.
- 4. Potestades administrativas y auto tutela administrativa.
- 5. La actividad formal de la Administración: actos y procedimiento
- 6. Recursos administrativos.

**Elementos de Derecho Civil I**

- 1. Introducción al sistema de obligaciones y contratos.
- 2. Teoría General de las Obligaciones
- 3. Teoría General de los contratos



4. Contratos en particular I: La compraventa. Permuta. Donación. Arrendamiento. Obra, y servicios. Mandato
5. Contratos en particular II: El préstamo y el comodato. Crédito al consumo. El depósito. La sociedad. Los contratos aleatorios. La transacción. El arbitraje y el convenio arbitral. La mediación. La fianza.
6. La responsabilidad extracontractual.

#### **Elementos de Derecho Constitucional**

1. El constitucionalismo español. La Constitución española de 1978
2. Garantías constitucionales
3. La reforma de la Constitución
4. La Justicia Constitucional
5. Los derechos constitucionales en la CE.
6. El sistema de garantías constitucionales de los derechos fundamentales.

#### **Elementos de Derecho de la Unión Europea**

1. Origen, evolución y naturaleza de la integración europea. Instituciones de la UE.
2. Distribución del poder decisorio entre las Instituciones de la UE y entre la UE y los Estados miembros.
3. Fuentes del Derecho de la UE. Control judicial sobre las Instituciones comunitarias y los Estados miembros.
4. Principios rectores de las relaciones entre el Derecho europeo y los derechos nacionales.
5. Los límites del poder público europeo frente al ciudadano: la protección de los derechos fundamentales en la UE.
6. Especialidades constitucionales en el ámbito de la Política Exterior y Seguridad Común (PESC).

#### **Elementos de Derecho Penal II**

1. Delitos contra las personas.
2. Delitos contra la libertad, la integridad moral, el honor y la intimidad
3. Delitos patrimoniales y contra el orden socioeconómico, y falsedades
4. Delitos contra la administración y la comunidad internacional
5. Delitos contra la protección del territorio, el medio ambiente y el patrimonio histórico.
6. Delitos leves

#### **Elementos de Derecho Administrativo II**

1. Los fines y funciones de la actividad administrativa.
2. Clases de actividad
3. Expropiación forzosa y sanciones administrativas.
4. Los medios materiales: los bienes de titularidad pública (de dominio público, patrimonial y comunal).
5. Contratos del sector público
6. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

#### **Elementos de Derecho Civil II**

1. Teoría general de los Derechos reales.
2. El derecho de propiedad (I): las acciones protectoras del dominio.
3. El derecho de propiedad (II): propiedades específicas. Propiedad intelectual. Comunidad de bienes. Propiedad horizontal.
4. Derechos reales limitados (I): usufructo, uso y habitación. Servidumbres. Derecho de superficie.
5. Derechos limitados (II). Derechos reales de garantía. Prenda. Hipoteca
6. El Registro de la propiedad. Eficacia defensiva



#### **Elementos de Derecho Eclesiástico**

1. Religión, Derecho y sociedad. Los principios informadores y las fuentes del Derecho eclesiástico del Estado español.
2. Órganos del Estado competentes en materia religiosa.
3. El derecho de libertad religiosa y de creencias.
4. La libertad de conciencia y sus posibles conflictos con la legislación: la objeción de conciencia.
5. El matrimonio religioso y su posición jurídica en el ordenamiento español y comunitario, con particular atención al derecho matrimonial canónico
6. Concepto y estatuto jurídico de las confesiones religiosas en España y en Europa.

#### **Elementos de Derecho del Trabajo**

1. Introducción y concepto del Derecho del Trabajo
2. Formación histórica del Derecho del Trabajo
3. Fuentes del Derecho del Trabajo
4. Derecho individual del trabajo (Contrato de Trabajo y Relación de Trabajo)
5. Derecho colectivo del trabajo (sindicatos y asociaciones empresariales, participación en la empresa, negociación colectiva, conflicto colectivo)
6. Administración laboral y jurisdicción social

#### **Elementos de Derecho Procesal I**

1. El Derecho Procesal y la paz social. Acepciones y perspectivas de la jurisdicción.
2. La función jurisdiccional su organización y la jurisdicción como presupuesto del proceso.
3. Principios del proceso. Formas del proceso y del procedimiento. Derechos básicos de los justiciables. La acción.
4. Los actos procesales. Resoluciones procesales y actos de comunicación. Gastos procesales y justicia gratuita.
5. Los recursos. Consideraciones generales; Apelación y segunda instancia; Los recursos extraordinarios
6. La cosa Juzgada y le ejecución forzosa

#### **Elementos de Derecho Procesal II**

1. La jurisdicción penal
2. El proceso penal
3. La jurisdicción Civil
4. El proceso civil
5. La jurisdicción contencioso administrativa
6. El proceso contencioso administrativo.

#### **Elementos de Derecho Civil III**

1. Introducción al derecho de familia
2. El matrimonio y la relación matrimonial
3. La filiación
4. Introducción al derecho de sucesiones
5. La sucesión intestada
6. La sucesión testada

#### **Elementos de Derecho Mercantil I**

1. El Derecho mercantil: Concepto y fuentes
2. El empresario individual



3. Introducción a las sociedades mercantiles
4. Las sociedades mercantiles personalistas 5. Las sociedades mercantiles de capital
5. La disolución y liquidación de las sociedades mercantiles

**Elementos de Derecho de la Seguridad Social**

1. Introducción.
2. Gestión del sistema. Campo de aplicación. Actos de encuadramiento.
3. Financiación. Cotización. Recaudación.
4. Acción protectora (I): Extensión de la acción protectora. Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal y permanente. Jubilación.
5. Acción protectora (II): muerte y supervivencia. Desempleo. Acción protectora en los regímenes especiales. RETA. Protección familiar. Prestación no contributiva. Dependencia.
6. Otras formas de protección social.

**Elementos de Filosofía del Derecho**

1. Introducción a la filosofía del Derecho
2. Época clásica Antigua: Ley y derecho en el mundo romano.
3. Época Medieval: La tradición jurídica medieval.
4. Época Moderna: Perspectivas jurídicas de la modernidad.
5. Época contemporánea: Eclecticismo jurídico.
6. Derecho y Ética, y Derecho y Política

**Elementos de Derecho Financiero**

1. Concepto, contenido y ramas del Derecho financiero. Principios constitucionales financieros.
2. Fuentes del Ordenamiento financiero y tributario.
3. La distribución del poder tributario entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Haciendas locales.
4. Aplicación de las normas financieras.
5. Los Presupuestos Generales del Estado y de otros entes públicos: ordenación competencial material y temporal.
6. La ejecución y el control de los presupuestos.

**Elementos de Derecho Tributario**

1. Introducción al Derecho tributario y a la estructura del tributo
2. La aplicación de los tributos
3. Tributación directa
4. Tributación indirecta
6. Infracciones y sanciones
7. La revisión de los actos tributarios

**Elementos de Derecho Mercantil II**

1. Teoría General de los Ti#tulos-Valor. Títulos no cambiarios
2. La Letra de cambio. El Cheque y el pagare#.
3. Marco General de la Contratación Mercantil.
4. Los contratos mercantiles: Compraventa mercantil. Intermediación, distribución y colaboración con la actividad empresarial, Depósito, Transporte y Servicios Turísticos, Préstamos mercantil, cuenta corriente y afianzamiento.
5. Contratos del Mercado Financiero. Contratos Bancarios parabancarios. Contratos del Mercado de Valores. Contratos del mercado financiero. Contratos de Seguro.



6. Derecho concursal.

**Elementos de Derecho Internacional Privado**

1. Objeto, contenido y fuentes del Derecho internacional privado.
2. Competencia judicial internacional (estructura general)
3. Reconocimiento y ejecución de actos y decisiones (estructura general). Derecho procesal civil internacional.
4. Derecho internacional privado de la persona y de la familia.
5. Derecho internacional privado de obligaciones (contractuales y extracontractuales).
6. Régimen de bienes en el Derecho internacional privado.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimasd.*

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.

CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.

CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.

CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.

CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (IMFICE)	1200	5
Clases prácticas (IMFICE)	720	5
Actividades Participativas (IMFICE)	480	0
Trabajos Académicos (IMFICE)	600	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Videoconferencias (IMFICE)		
Conferencias (IMFICE)		
Tutorías individuales (IMFICE)		
Casos prácticos (IMFICE)		
Foros de debate y discusión (IMFICE)		
Ejercicios individuales (IMFICE)		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de contenidos prácticos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de actividades participativas (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de actividades individuales (IMFICE)	10.0	10.0
Evaluación de prácticas externas (IMFICE)	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Materia 3. Elementos Intensificados para el Estudio del Derechos de las TIC (IMFICE)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
30		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 3.1 Régimen Jurídico del Negocio en la Red</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 3.2 Propiedad Intelectual e Industrial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: 3.3 Regulación de las Telecomunicaciones</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 3.4 Protección de Datos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 3.5 Ciberdelincuencia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Régimen Jurídico del negocio en la Red</b></p> <p>I) Comprender el marco conceptual y terminológico de la sociedad de la información y el conocimiento.</p> <p>II) Analizar supuestos de comercio electrónico</p> <p>III) Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de transacciones comerciales en la red</p> <p><b>Propiedad Intelectual e industrial</b></p> <p>I) Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual de la propiedad Intelectual e industrial</p> <p>II) Analizar casos prácticos sobre la regulación, explotación e infracción nacional e internacional de la Propiedad Industrial. III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Propiedad Intelectual e Industrial.</p> <p><b>Regulación de las Telecomunicaciones</b></p> <p>I) Comprender el marco conceptual y terminológico propio del régimen jurídico de las telecomunicaciones</p> <p>II) Analizar casos prácticos relacionados con la intervención administrativa en el sector de las telecomunicaciones</p> <p>III) Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en la implementación, desarrollo y prestación de los servicios de telecomunicaciones.</p> <p><b>Protección de datos</b></p> <p>I) Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual en materia de protección de datos.</p> <p>II) Analizar supuestos sobre el derecho a la protección de datos de carácter personal.</p> <p>III) Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de protección de datos de carácter personal.</p> <p><b>Ciberdelincuencia</b></p> <p>I) Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual en materia de delitos cometidos a mediando la Red</p> <p>II) Analizar supuestos de ciberdelincuencia</p> <p>III) Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de ciberdelitos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Régimen Jurídico del negocio en la Red</b></p>		



1. Régimen jurídico y marco institucional de las telecomunicaciones en España.
2. El despliegue de las redes públicas de comunicaciones electrónicas.
3. Acceso al mercado, ejercicio de las actividades, interconexión, y dominio pu#blico-radioele#ctrico.
4. Obligaciones de servicio público y servicio universal.
5. Protección de los usuarios de los servicios de comunicaciones electrónicas.
6. Secreto de las comunicaciones, y ámbitos jurídicos en relación con los servicios de la sociedad de la información.

#### **Propiedad Intelectual e Industrial**

1. La Propiedad Intelectual e Industrial: conceptos, fuentes y principios.
2. Sistema internacional de Propiedad Intelectual e Industrial: Las Organizaciones internacionales.
3. La regulación nacional e internacional de la Propiedad Intelectual e Industrial
4. La explotación de la Propiedad Intelectual e Industrial en el Mercado Global
5. La tutela e infracción internacional de la Propiedad Intelectual e Industrial: observancia de los derechos y resolución de conflictos
6. El secreto industrial

#### **Regulación de las Telecomunicaciones**

1. Régimen jurídico en materia de telecomunicaciones
2. Servicio público y garantía administrativa del contenido de las prestaciones en el sector de las telecomunicaciones.
3. Títulos habilitantes de acceso al mercado de prestación de servicios de telecomunicaciones: autorizaciones, licencias, comunicaciones.
4. El servicio universal de telecomunicaciones. Protección de intereses colectivos y obligaciones de servicio pu#blico
5. Competencias administrativas en materia de protección de consumidores y usuarios
6. La intervención administrativa a partir de los mandatos públicos de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio electrónico (LSSI).

#### **Protección de datos**

1. La protección de datos personales. Conceptos y naturaleza.
2. Principios y obligaciones del responsable y del encargado del tratamiento
3. Derechos del interesado y derechos digitales.
4. Transferencias internacionales de datos.
5. Recursos, responsabilidad y sanciones.
6. Situaciones específicas de tratamiento.

#### **Ciberdelincuencia**

1. Introducción a la ciberdelincuencia. Características de la ciberdelincuencia y del ciberdelincuente. Ciberdelincuencia organizada. Respuestas ante el ciberdelito
2. Tipos delictivos (I). Fraudes en la red. Estafas en banca electrónica. Phishing. Fraude en medios de pago físico. Otros tipos de fraude en la red
3. Tipos delictivos (II). Daños informáticos. Propiedad intelectual
4. Tipos delictivos (III). Difusión de contenidos ilícitos. Otros ciberdelitos
5. Denuncias sobre ciberdelitos. Salvaguarda de evidencias digitales
6. ISO/IEC 27037:2012

#### **5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Los estudiantes que cursen esta materia adquirirán las siguientes competencias específicas CE3, CE5, CE6, CE7, CE8



*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimasd.*

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (IMFICE)	300	5
Clases prácticas (IMFICE)	180	5
Actividades Participativas (IMFICE)	120	0
Trabajos Académicos (IMFICE)	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Videoconferencias (IMFICE)		
Conferencias (IMFICE)		
Tutorías individuales (IMFICE)		
Casos prácticos (IMFICE)		
Foros de debate y discusión (IMFICE)		
Ejercicios individuales (IMFICE)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de contenidos teóricos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de contenidos prácticos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de actividades participativas (IMFICE)	10.0	10.0
Evaluación de actividades individuales (IMFICE)	30.0	30.0
NIVEL 2: Materia 4. Elementos Intensificados para el Estudio de Common Law (IMFICE)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 4.1 Common Law Reasoning and Institutions</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 4.2 Criminal Law</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 4.3 Contracts Law</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 4.4 Public Law</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: 4.5 Tort Law		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Common law reasoning and institutions</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law.</p> <p>II. Analizar textos jurídicos y manejar repertorios de jurisprudencia.</p> <p>III. Aplicar razonamientos jurídicos que identifiquen y distingan las principales características del sistema jurídico e institucional Common Law.</p> <p><b>Criminal Law</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia de Criminal Law.</p> <p>II. Analizar casos jurídicos en materia de Criminal Law.</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de Criminal Law.</p> <p><b>Contracts Law</b></p> <p>I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia contractual.</p> <p>II. Analizar casos prácticos relacionados con el derecho contractual.</p> <p>III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de derecho contractual.</p> <p><b>Public Law</b></p>		



- I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law en materia Derecho Público.
- II. Analizar casos prácticos relacionados con el Derecho Público.
- III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de Derecho Público.

**Tort law**

- I. Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema de responsabilidad por actos ilícitos en el Common Law
- II. Analizar casos prácticos en materia de responsabilidad por actos ilícitos
- III. Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de responsabilidad por actos ilícitos

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Common law reasoning and institutions**

- 1. The contemporary legal system in England and Wales
- 2. Case notes and essay writing
- 3. Reading law
- 4. The doctrine of precedent
- 5. Statutory interpretation 6. The judiciary

**Criminal Law**

- 1. Statutory Basis of Criminal law
- 2. Interpreting Criminal Statutes
- 3. Actus Reus
- 4. Avenues for Changing Judicial Decisions
- 5. Judicial Review and the Question of Legitimacy
- 6. The Judiciary in the United States and Europe: A Comparison

**Contracts Law**

- 1. Contract Remedies
- 2. Consideration
- 3. Offer and Acceptance
- 4. Parol Evidence and Interpretation
- 5. Mistake and Related Topics
- 6. Conditions and Performance

**Public Law**

- 1. Public law and Globalization
- 2. Law of international responsibility
- 3. Independent authorities, economic activity and regulation
- 4. Fiscal decentralization in the field of the European Union
- 5. International juridical cooperation

**Tort law**

- 1. Basis of Tort Liability
- 2. Negligence
- 3. Specific Torts



- 4. Vicarious liability
- 5. Remedies: Damages
- 6. Remedies: Injunctions

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Acceso

Los alumnos que deseen cursar las asignaturas de la materia "*Elementos de intensificación en el estudio del Common Law*" deberán demostrar una competencia lingüística igual o superior al B1 (según el Marco Común Europeo de las Lenguas), mediante certificación oficial o superación de la prueba de nivel que la propia Universidad hace al efecto.

Los estudiantes que cursen esta materia adquirirán las siguientes competencias específicas: CE4, CE5, CE6, CE7, CE8

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimasd.*

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (IMFICE)	300	5
Clases prácticas (IMFICE)	180	5
Actividades Participativas (IMFICE)	240	0
Trabajos Académicos (IMFICE)	300	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Videoconferencias (IMFICE)

Conferencias (IMFICE)

Tutorías individuales (IMFICE)

Casos prácticos (IMFICE)

Foros de debate y discusión (IMFICE)

Ejercicios individuales (IMFICE)

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de contenidos teóricos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de contenidos prácticos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de actividades participativas (IMFICE)	10.0	10.0
Evaluación de actividades individuales (IMFICE)	30.0	30.0

#### NIVEL 2: Materia 5. Elementos Intensificados para el Estudio de la Seguridad Social (IMFICE)

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
30		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 5.1 Derecho de la Seguridad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 5.2 Derecho del Transporte y la Seguridad Vial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 5.3 Derecho de la Policía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 5.4 Derecho Penitenciario</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: 5.5 Derecho de la Prevención de Riesgos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Derecho de la Seguridad</b></p> <p>I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la Seguridad</p> <p>II. Analizar supuestos de prácticos sobre régimen jurídico de seguridad pública y privada</p>		



III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la seguridad

**Derecho del Transporte y la Seguridad Vial**

I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho del transporte y la Seguridad Vial

II. Analizar supuestos prácticos sobre régimen jurídico del transporte de personas y mercancías

III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho del Derecho del transporte y la Seguridad Vial

**Derecho de la Policía**

I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la policía

II. Analizar supuestos de prácticos sobre el ejercicio de la función policial y la actividad de la policía

III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la Policía

**Derecho Penitenciario**

I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho Penitenciario

II. Analizar supuestos prácticos sobre la aplicación del derecho penitenciario y la administración de la pena

III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de penitenciario

**Derecho de la Prevención de Riesgos**

I. Comprender el lenguaje jurídico y el marco normativo en materia de Derecho de la prevención de riesgos

II. Analizar supuestos prácticos sobre las responsabilidades y obligaciones de trabajadores y empresas en materia de prevención de riesgos laborales

III. Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de Derecho de la prevención de riesgos

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Derecho de la Seguridad**

1. Las fuentes normativas internacionales y europeas del derecho de la Seguridad.
2. La seguridad ciudadana.
3. Régimen jurídico de la seguridad pu#blica.
4. Régimen jurídico de la seguridad privada.
5. La protección civil.
6. Catástrofes y emergencias.

**Derecho del Transporte y la Seguridad Vial**

1. Marco jurídico internacional del transporte de personas y mercancías.
2. Marco jurídico europeo del transporte de personas y mercancí#as.
3. Régimen jurídico español del transporte de personas y mercancías.
4. Derecho del tráfico.
5. Derecho de la circulacio#n.
6. Derecho de la seguridad vial.

**Derecho de la Policía**

1. La función policial: finalidades y objetivos.
2. Las autoridades policiales.
3. Las actividades de la polici#a.
4. Los medios de la policía.



5. Las fuerzas y cuerpos de seguridad.

6. La policía judicial.

**Derecho Penitenciario**

1. Las instituciones penitenciarias.

2. El régimen jurídico penitenciario.

3. El régimen penitenciario.

4. La Administración penitenciaria.

5. La vigilancia judicial penitenciaria.

6. Las alternativas al régimen privativo de libertad.

**Derecho de la prevención de riesgos**

1. Las fuentes normativas internacionales y europeas de la prevención de riesgos laborales.

2. Las obligaciones empresariales y de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

3. Las obligaciones empresariales y de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales

4. La responsabilidad en materia de prevención de riesgos.

5. El régimen sancionador.

6. Las administraciones publicas vinculadas con la prevención de riesgos

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Los estudiantes que cursen esta materia adquirirán las siguientes competencias específicas: CE4, CE5, CE6, CE7, CE8

*El examen final de la materia será presencial tal y como establece la Fundación para el conocimiento madrimsd.*

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

No existen datos

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (IMFICE)	300	5
Clases prácticas (IMFICE)	180	5
Actividades Participativas (IMFICE)	120	0
Trabajos Académicos (IMFICE)	150	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Videoconferencias (IMFICE)

Conferencias (IMFICE)

Tutorías individuales (IMFICE)

Casos prácticos (IMFICE)

Foros de debate y discusión (IMFICE)

Ejercicios individuales (IMFICE)

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de contenidos teóricos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de contenidos prácticos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de actividades participativas (IMFICE)	10.0	10.0
Evaluación de actividades individuales (IMFICE)	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Materia 6. Trabajo de Fin de Grado (IMFICE)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 6.1 Trabajo de Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>I. Desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los conocimientos en las diversas materias jurídicas</p> <p>II. Integración de diferentes conocimientos y enfoques para estudiar una misma realidad</p> <p>III. Adquisición y consolidación de una cultura jurídica y un lenguaje técnico jurídico</p> <p>Dominio de las destrezas de oratoria y retórica en la presentación de informes</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos del TFG y la relación de los mismos que puede realizar el/la alumno/a cada curso académico se establecerán por los Departamentos implicados en la titulación, de tal manera que, antes del comienzo puntual de los TFG ofrecidos y tema específico o concreto de cada uno de ellos</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La valoración final de TFG será la suma de los siguientes ítems y sus correspondientes ponderaciones:</p> <p>1. Evaluación de la Memoria final e informe del tutor: 40% del total de la nota.</p> <p>2. Defensa del TFG: 60%.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.		
CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.		
CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.		
CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.		
CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.		
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.		
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.		
CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.		
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.		
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo de Fin de Grado (IMFICE)	225	2
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías individuales (IMFICE)		
Dirección de Trabajo de Fin de Grado (IMFICE)		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de Trabajo de Fin de Grado (IMFICE)	100.0	100.0
<b>NIVEL 2: Materia 7. Prácticas Externas (IMFICE)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	15	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Prácticas Externas</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Prácticas Externas		15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
		15	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<p>I. Comprender e interpretar el entorno social, económico y empresarial en el que se desenvuelve la actividad jurídica</p> <p>II. Conocer las funciones de los diferentes recursos humanos que componen la empresa o el departamento en el que desarrollan sus funciones</p> <p>III. Identificar los recursos aprendidos durante el proceso formativo universitario</p> <p>III. Desarrollar las habilidades sociales necesarias identificadas con el sector del Derecho</p>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
Después de acercar la realidad empresarial a la aptitud y actitud del alumnado durante las prácticas de empresa, se tratara# de aproximar a todos los contenidos estudiados durante el proceso			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
La evaluación se realiza a partir de: Informe del tutor empresarial 40% y la valoración que el tutor académico realiza de la memoria de prácticas externas y su informe (60%).			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG2 - Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.			
CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.			
CG3 - Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.			
CG4 - Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante, por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.			



CG5 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.		
CE2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.		
CE3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.		
CE4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.		
CE5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.		
CE6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.		
CE7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.		
CE8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Prácticas Externas (IMFICE)	375	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías individuales (IMFICE)		
Dirección de Trabajo de Fin de Grado (IMFICE)		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de prácticas externas (IMFICE)	100.0	100.0
<b>NIVEL 2: Materia 8. ADN (IMFICE)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	12	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 8.1 Pensamiento Crítico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: 8.2 Habilidades Digitales para el Siglo XXI</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: 8.3 Reconocimiento Académico de Créditos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Que el alumno complete su formación con la asistencia a actividades universitaria culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.</p> <p>Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio. Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de es-</p>		



tudio. Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

##### Pensamiento Crítico

Estructura del relato. Historia universal y progreso. Aceleración, revolución y utopía. Políticas de la memoria. Crisis de los metarrelatos, fin de la historia y posmodernidad. Framing y comunicación. Persona e identidad narrativa.

##### Habilidades Digitales para el siglo XXI

Introducción al ecosistema informático Ofimática básica: procesador de textos Ofimática básica: hoja de cálculo. Ofimática básica: presentaciones eficaces Búsqueda gestión de la información Manejo y tratamiento de imagen digital

##### RAC

Jornada, seminarios u otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para resolución de problemas y toma de decisiones

CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y en entornos diversos y multiculturales

CT3 - Adquisición de conceptos vinculados a la sensibilidad hacia la diversidad y compromiso ético

CT4 - Capacidad de tener conciencia crítica sobre las realidades sociales y las corrientes de pensamiento

CT5 - Capacidad para dominar las competencias digitales

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (IMFICE)	120	5
Clases prácticas (IMFICE)	72	5
Actividades Participativas (IMFICE)	48	0
Trabajos Académicos (IMFICE)	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Videoconferencias (IMFICE)

Conferencias (IMFICE)

Tutorías individuales (IMFICE)

Casos prácticos (IMFICE)

Foros de debate y discusión (IMFICE)

Ejercicios individuales (IMFICE)

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de contenidos teóricos (IMFICE)	30.0	30.0
Evaluación de contenidos prácticos (IMFICE)	30.0	30.0



Evaluación de actividades participativas (IMFICE)	10.0	10.0
Evaluación de actividades individuales (IMFICE)	30.0	30.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Camilo José Cela	Profesor Adjunto	24	100	22
Universidad Camilo José Cela	Profesor Agregado	35	100	42
Universidad Camilo José Cela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	41	0	36
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	90
2	Tasa de Éxito	94
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>8.2. Progreso y resultados de aprendizaje</b></p> <p>La Universidad Camilo José Cela cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad SGIC diseñado de acuerdo a las directrices del programa AUDIT verificado positivamente por ANECA en cuanto a su diseño (Certificado Nº UCR 41709).</p> <p>Los procedimientos y herramientas descritos en el mismo sirven de marco de actuación para los distintos centros de la Universidad y el despliegue de las titulaciones impartidas en los mismos.</p> <p>De este modo, y a través del citado SGIC de la UCJC, la titulación del Grado de Comunicación dispone de mecanismos que le permiten comprobar que las acciones emprendidas y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes se corresponden con los objetivos y el diseño del programa formativo. En consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Dispone de sistemas de apoyo en la gestión, obtención y análisis de información aportados por distintas áreas y servicios de la universidad que le permiten conocer y valorar aspectos relevantes para el centro (Facultad de Comunicación) y la titulación (Grado en Comunicación) en relación a materias diversas como los perfiles de ingreso/egreso, matriculaciones, actividades de apoyo y orientación a los estudiantes, prácticas, movilidad, orientación profesional, etc.</li> <li>· Se dota de mecanismos para la recogida de la información de aspectos que afectan directamente a los alumnos como su inserción laboral una vez egresados o el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a aspectos relacionados no solo con los servicios proporcionados por la institución, sino también con aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje (ej.: satisfacción con la docencia recibida, con la titulación, con los programas de prácticas y de movilidad, etc.)</li> <li>· Obtiene información a través de un sistema de encuestas sobre las necesidades, expectativas y satisfacción de otros grupos de interés diferentes a los alumnos implicados directamente en la titulación y por tanto en los procesos de enseñanza como son el PDI y PAS. El seguimiento de la actividad docente se refuerza con una evaluación de la planificación y desarrollo de la docencia a través del Programa DOCENTIA.</li> </ul>		



- Identifica en qué forma los grupos de interés pueden participar en la mejora de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

- En definitiva, cuenta con herramientas para el control y revisión periódica de los resultados de los procesos citados, la toma de decisiones y la mejora continua, así como los mecanismos de comunicación para rendir cuentas a los grupos de interés anteriormente citados.

De manera complementaria a lo anterior, el Grado en Comunicación tiene definido un sistema de gestión específico de la titulación a través del cual se definen los procedimientos para la definición y seguimiento de los objetivos de mejora asociados al mismo y las actuaciones encaminadas al seguimiento de las enseñanzas impartidas, la evaluación, el control y la mejora de la actividad docente y los resultados de aprendizaje de los alumnos, así como la rendición de cuentas de resultados (informes de gestión anuales, informes de resultados académicos de los estudiantes).

De este modo:

- Previo al inicio del curso académico, el Director de la Titulación revisa las **guías docentes** de las asignaturas enviadas por el profesorado responsable de la planificación e impartición de la docencia en las diversas materias y asignaturas del Plan de Estudios. Esta revisión validará los objetivos previstos de aprendizaje del alumnado, así como los criterios y metodologías de evaluación previsto con el fin de asegurar su adecuación a los objetivos previstos, la transparencia y la fiabilidad. Si bien la guía docente está accesible para los alumnos a través de la web de la universidad, al inicio del curso el profesor explica el contenido de la misma a los alumnos.

- Por su parte, al inicio del curso académico, el Director del Título comunica al personal implicado en la titulación el **Plan de Actuación** en el que se recogen los objetivos de mejora fijados para el año.

- Asimismo, a lo largo del curso, el Director del Título convoca y lidera las reuniones de las Comisiones Académicas del título (se celebran al menos dos reuniones a lo largo del curso académico), a través de las cuales se lleva a cabo un análisis, entre otros temas, de todas aquellas cuestiones relativas al progreso de adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje y otros aspectos como el proceso de acogida en el caso de nuevos alumnos, la satisfacción de los alumnos y otros agentes implicados en el Grado, así como las actividades complementarias realizadas y su aportación a los objetivos de adquisición de competencias.

En el análisis de los resultados de aprendizaje de los alumnos se tendrán en cuenta, entre otras fuentes de información, los resultados académicos a la finalización de cada semestre (incluido un análisis de su la distribución estadística de los mismos), las tutorías realizadas (individuales, de prácticas, de proyectos fin de título, etc.), las actuaciones de coordinación horizontal y vertical, actividades de orientación y apoyo a los alumnos así como los resultados de las encuestas de satisfacción y la adecuación de los recursos materiales.

En el caso de encontrar desviaciones respecto a lo planificado, el Director de la Titulación pone en marcha los planes de actuación correspondientes para corregirlas y mejorar la calidad de las enseñanzas impartidas, dejando evidencia del análisis de las mismas a través del registro correspondiente. Los planes de actuación, así como las mejoras logradas a través de las actuaciones descritas en los mismos, serán objeto de análisis en las Comisiones Académicas del Título.

El análisis y los resultados de los diferentes aspectos mencionados formarán parte del contenido del **Informe de gestión anual** que cada año elabora el director de título y que se analizan en segunda instancia por parte de las Comisiones de Garantía de Calidad del centro y otros órganos de gobierno fijados en la Facultad de Comunicación como los Consejos de Facultad.

### 8.2.1 Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados de los estudiantes en COI (Cela Open Institute)

El procedimiento para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje se hará de forma paulatina y finalizará con la valoración que la adquisición de las competencias de este Grado por parte de los estudiantes se realizará de forma progresiva en las diferentes materias y se culminará con la valoración que el tribunal haga de forma individualizada del Trabajo de Fin de Grado.

El Centro tiene previsto un procedimiento, de valoración individual al estudiante de la adquisición de las competencias del Grado, que se divide en dos partes:

- **Valoración individual de competencias.** Esta primera parte consiste en la valoración por materias de las competencias generales, específicas y transversales, es decir, cada materia tiene asignada una serie de competencias, para su valoración el responsable de la materia elaborará, por cada estudiante, un informe sobre el grado de adquisición de las competencias asignadas a la materia inmediatamente después de realizar la evaluación de la materia. Este informe tendrá en cuenta la nota que el estudiante haya obtenido en el examen correspondiente dado que en estos se valora el aprendizaje del alumno, así como la adquisición de las competencias definidas. Dado que los exámenes tienen identificadas y asignadas las competencias que se adquieren una vez superados. Por lo tanto, la parte de valoración individual se construye con la superación o no del examen y teniendo en cuenta el resto de sistemas de evaluación definidos para la materia para apoyar la valoración global de adquisición de las competencias definidas en la materia.
- **Valoración global de competencias.** Esta parte se realizará en la evaluación del Trabajo Fin de Grado. El Trabajo de Fin de Grado es la culminación de un proceso de aprendizaje que lleva la constatación, por parte del estudiante, de la adquisición de un conjunto de competencias que se deberán valorar durante la lectura y defensa del Trabajo de Fin de Grado. Los miembros del tribunal analizarán los informes de valoración individual procedentes de la primera parte del procedimiento que unirán al estudio previo de la memoria presentada por el estudiante para decidir sobre qué aspectos se insistirá durante la defensa del Trabajo de Fin de Grado para poder concluir que se han adquirido las competencias definidas en el Grado. En el acta de la defensa se incluirá de forma obligatoria una valoración individualizada sobre esta cuestión.

Además de este procedimiento, el Centro mide y analiza el progreso y los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral, los resultados del desempeño y de la percepción de los grupos de interés sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos del Grado, así como, la manera de tomar decisiones a partir de resultados para la mejora continua del Título persiguiendo los siguientes objetivos:



- Comprobar los resultados del programa formativo en relación al tiempo que los estudiantes emplean para finalizar sus estudios, teniendo como referencia la duración media de los estudios, prevista en dicho programa.
- Comprobar que los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes se corresponden con los objetivos y el diseño del programa formativo.
- Comprobar que se cumplen los estándares establecidos para los indicadores cuantitativos (tasas de éxito, rendimiento, graduación, abandono y eficiencia) y cualitativos (encuestas de satisfacción e inserción laboral).

Todo ello se encuentra documentado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de Celta Open Institute, donde se describe cómo se recogen los datos y cómo se analizan y toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas. En consecuencia, el Título:

- Dispone de mecanismos que permiten obtener información sobre: las necesidades y expectativas de los grupos de interés (Alumnos, PDI y PAS) en relación con la calidad del servicio prestado (especialmente con la enseñanza), los resultados del aprendizaje y la percepción de los grupos de interés del grado de cumplimiento de los compromisos adoptados.
- Posee instrumentos para la recogida de la información acerca de los resultados obtenidos por los alumnos, su inserción laboral como egresados y la satisfacción con los servicios proporcionados.
- Ha definido cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua, tanto de los resultados como de la fiabilidad de los datos obtenidos.
- Ha determinado la forma de introducir mejoras en los resultados.
- Ha establecido los procedimientos documentados que regulan la toma de decisiones relacionadas con los resultados.
- Tiene identificada la forma en que los grupos de interés se implican en la medición, análisis y mejora de los resultados.
- Indica cómo se debe rendir cuentas a los grupos de interés anteriormente citados.

Antes del comienzo del curso académico se encuentra disponible en la plataforma virtual la guía docente de cada una de las asignaturas, en ellas se recoge, de forma clara, los criterios de evaluación de la asignatura y que, posteriormente, es explicada a los alumnos. Así pues la valoración y progreso de los estudiantes se realizará a través de estas por dos vías: el responsable de materia, tras la evaluación de las asignaturas, para cada estudiante elaborará un breve informe sobre el grado de adquisición de competencias asignadas en la materia, y por otro lado, durante la evaluación del Trabajo Fin de Grado los miembros del tribunal analizarán los informes de valoración antes mencionados para identificar en qué aspectos incidirán durante la Defensa por parte del estudiante con el objetivo de concluir que el estudiante ha adquirido todas las competencias definidas. El acta de Defensa del Trabajo de Fin de Grado deberá incluir de forma obligatoria una breve valoración individualizada de esta cuestión.

Además, la Comisión de Garantía de la Calidad verificará, anualmente, el cumplimiento de los criterios de evaluación del aprendizaje, recogiendo las evidencias que sean necesarias. Si se detectaran anomalías en el cumplimiento de los métodos y criterios de evaluación del aprendizaje, se hará un seguimiento en sus evaluaciones siguientes para asegurar el cumplimiento de lo recogido en la guía docente.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="https://calidad.ucjc.edu/facultad/manual-de-calidad-ucjc/">https://calidad.ucjc.edu/facultad/manual-de-calidad-ucjc/</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2017
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
El presente grado presenta modificaciones tan sustanciales en su estructura, especialmente en resultados de aprendizaje y competencias del título propuesto, que hacen inviable el presentar un programa de reconocimiento de créditos y materias con el grado cuya extinción se solicita.	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502074-28053812	Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Camilo José Cela-Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF
2502074-28051724	Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Camilo José Cela-Facultad de Derecho y Economía

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52476059H	MIRIAM	SALVADOR	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ castillo de alarcón, 49	28692	Madrid	Villanueva de la Cañada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
msalvador@ucjc.edu	699498010	918609333	Directora
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
70247095N	JUAN	PADILLA	FERNÁNDEZ VEGA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ castillo de alarcón, 49	28692	Madrid	Villanueva de la Cañada



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jpadilla@ucjc.edu	918153131	918609333	Secretario General
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
53039053H	RICARDO JOSÉ	REJAS	MUSLERA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ castillo de alarcón, 49	28692	Madrid	Villanueva de la Cañada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rrejas@ucjc.edu	696917297	918609333	Vicerrector de Calidad y Evaluación



## Apartado 2: Anexo 1

**Nombre :** Punto 2 modificación IMFICE y UCJC\_Respuesta alegaciones.pdf

**HASH SHA1 :** E5A7A836553F30607D0B522000F1C906424BA14B

**Código CSV :** 417327481285655830457364

**Ver Fichero:** Punto 2 modificación IMFICE y UCJC\_Respuesta alegaciones.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre :Derecho 4.1ok.pdf

HASH SHA1 :7624B0819DD4BC031B8FFA4E03EF65064390ED91

Código CSV :299030846501000066732292

Ver Fichero: Derecho 4.1ok.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_5.1\_Planificacion\_24022021.pdf

HASH SHA1 :0DA839C5E1B69B73D8672D176B866CB8DFDEC9F0

Código CSV :417311416424794755629877

Ver Fichero: IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_5.1\_Planificacion\_24022021.pdf



## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :**IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_6.1\_PersonalAcadem\_24022021.pdf

**HASH SHA1 :**B7362799BDF978E59B13AC975C102C03DE916765

**Código CSV :**417311823295437565332981

**Ver Fichero:** IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_6.1\_PersonalAcadem\_24022021.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_6.2\_PersonalApoyo\_24022021.pdf

HASH SHA1 :E1ECEA00B8CA0BE06EF777D23247F29D5875A6F

Código CSV :417312325375663255865188

Ver Fichero: IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_6.2\_PersonalApoyo\_24022021.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_7\_Recursos\_1\_01122020.pdf

HASH SHA1 :69820A08495A8FF18B5A6D53094020B3BEF37D7C

Código CSV :404732216667421117847946

Ver Fichero: IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_7\_Recursos\_1\_01122020.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_8.1\_JustificacionResultados\_24022021.pdf

HASH SHA1 :CB35C38E926BA05ECD7B941D6B87F4EEDA311B5A

Código CSV :417312796897491993495120

Ver Fichero: IMFICE\_G\_Derecho\_Modf3\_8.1\_JustificacionResultados\_24022021.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :08F4755BDEA92206DF0FC01F446827670171B43A

Código CSV :408091982944119001127684

Ver Fichero: 10. Calendario de implantación.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Poderes Juan Padillared.pdf

HASH SHA1 :49392E1470913AFF89B591D952F448C800B0D138

Código CSV :405172503228976741370609

Ver Fichero: Poderes Juan Padillared.pdf



